

**FUNDACIÓN CANARIA
UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**

**Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Periodificación de ingresos de proyectos propios

Descripción La Fundación gestiona sus proyectos, en gran parte, con carácter plurianual. En tal sentido, sigue el criterio de correlacionar los ingresos y gastos de los diferentes proyectos en sus ejercicios correspondientes. Al 31 de diciembre de 2023, en el pasivo del balance, concretamente en Periodificaciones, en el epígrafe de Subvenciones, se presentan 5.275.099 euros, los cuales se van imputando a ingresos de forma proporcional y en los momentos en que se producen los gastos asociados a los proyectos respectivos (Ver Nota 10 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas). Dada la importancia de la cifra de ingresos periodificados, la cantidad y diversidad de proyectos a los que corresponden, el hecho de que los cálculos de las cifras de periodificación se realizan automáticamente y de forma informatizada, así como que dicha área requiere especial atención por parte de la Fundación, es por lo que hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto han consistido, principalmente, en el entendimiento de los procedimientos, las prácticas y los controles seguidos por la Fundación en el tratamiento y contabilización de los ingresos y de las periodificaciones correspondientes a los mismos, la comprobación del funcionamiento de los principales controles relacionados, la revisión de una muestra estadística de proyectos en relación con su documentación relativa a los ingresos, sus periodificaciones y su correlación con sus gastos respectivos, así como la comprobación del reflejo contable adecuado. Adicionalmente, hemos comprobado que en las Notas 4.f, 4.i y 10, de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incluye información y desgloses adecuados a lo requerido por el marco de información financiera aplicable.

Cálculo y registro de ingresos por tasas de gestión de los proyectos

Descripción La Fundación en la gestión de sus proyectos percibe tasas como remuneración por dichos conceptos, las cuales son calculadas de forma automática e informatizada. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 presenta en Ingresos de la entidad por la actividad propia, concretamente en Tasas de gestión de los proyectos, un importe total de 655.000 euros (Ver Nota 12.a de la memoria de las cuentas anuales adjuntas). La cantidad y diversidad de proyectos a los que corresponden dichas tasas, la automatización de sus cálculos, así como el hecho de que dicha área requiere especial atención por parte de la Fundación, es por lo que hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto ha consistido, principalmente, en el entendimiento de los procedimientos, las prácticas y los controles seguidos por la Fundación en el tratamiento y contabilización de los ingresos derivados de los proyectos de terceros, incluyendo el cálculo y registro de las tasas de gestión, la comprobación del funcionamiento de los principales controles relacionados, la revisión de una muestra estadística de proyectos y de sus tasas de gestión en relación con su documentación asociada, sus cálculos, así como la comprobación del reflejo contable adecuado. Adicionalmente, hemos comprobado que en las Notas 4.f, 4.i y 12.a de la memoria de las cuentas adjuntas se incluye información y desgloses adecuados a lo requerido por el marco de la información financiera aplicable.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Angeles Díaz Peralta
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 16148

14 de junio de 2024



AUREN AUDITORES SP, S.L

2024 Núm. 12/24/00801

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA
DE LAS PALMAS**

CUENTAS ANUALES

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

ÍNDICE

	<u>Página</u>
CUENTAS ANUALES	
Balance	1 – 2
Cuenta de Resultados	3
Memoria	4 – 104



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**Balance****31 de diciembre de 2023 y 2022**

ACTIVO	Notas de la Memoria	(Euros)	
		Ejercicio	
		2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible			
Aplicaciones informáticas		2.020	3.609
Inmovilizado material			
Terrenos y construcciones		3.200.081	3.298.410
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		76.201	86.611
Inmovilizado en curso y anticipos		870.407	-
	5	4.146.689	3.385.021
Inversiones financieras a largo plazo			
Otros activos financieros	7	100.000	2.400.000
Total activo no corriente		4.248.709	5.788.630
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	393.045	545.624
Deudores varios	7	15.680	6.711
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.a	-	123.486
		408.725	675.821
Inversiones financieras a corto plazo			
Valores representativos de deuda		4.206.325	1.484.387
Otros activos financieros		7.828.544	6.401.601
	7	12.034.869	7.885.988
Periodificaciones a corto plazo		-	10.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	8	5.949.596	6.874.195
Total activo corriente		18.393.190	15.446.004
TOTAL ACTIVO		22.641.899	21.234.634

	Notas de la Memoria	(Euros)	
		Ejercicio	
		2023	2022
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Dotación Fundacional		150.253	150.253
Reservas			
Otras reservas		2.241.640	2.241.640
Excedentes de ejercicios anteriores			
Remanente		7.535.438	7.342.490
Excedente del ejercicio	3	498.867	192.948
	9	10.426.198	9.927.331
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		928	2.727
Total patrimonio neto		10.427.126	9.930.058
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros	10	5.815.678	5.606.299
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreedores varios	10	611.469	578.322
Personal	10	87.882	93.847
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.a	267.546	294.462
		966.897	966.631
Periodificaciones a corto plazo	10	5.432.198	4.731.646
Total pasivo corriente		12.214.773	11.304.576
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		22.641.899	21.234.634



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Cuenta de Resultados
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas de la Memoria	(Euros)	
		Ejercicio	
		2023	2022
CUENTA DE RESULTADOS			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	12.a	5.883.580	5.306.693
Subvenciones de explotación	13	1.954.007	2.583.071
		<u>7.837.587</u>	<u>7.889.764</u>
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(1.627.810)	(1.490.696)
Cargas sociales	12.c	<u>(584.946)</u>	<u>(531.710)</u>
		<u>(2.212.756)</u>	<u>(2.022.406)</u>
Otros gastos de la actividad			
Servicios exteriores		(295.400)	(371.712)
Tributos		(111)	(111)
Otros gastos de gestión corriente	12.d	<u>(5.061.218)</u>	<u>(5.147.218)</u>
		<u>(5.356.729)</u>	<u>(5.519.041)</u>
Amortización del Inmovilizado	5	(52.620)	(51.469)
Otros resultados	12.e	<u>2.280</u>	<u>10.467</u>
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		<u>217.762</u>	<u>307.315</u>
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		264.243	19.181
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Cartera de negociación y otros		-	(117.671)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Resultados por enajenaciones y otras		<u>44.094</u>	<u>-</u>
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	12.f	<u>308.337</u>	<u>(98.490)</u>
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		<u>526.099</u>	<u>208.825</u>
Impuestos sobre beneficios	11.b	<u>(27.232)</u>	<u>(15.877)</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>498.867</u>	<u>192.948</u>
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	<u>498.867</u>	<u>192.948</u>
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		<u>(1.799)</u>	<u>(1.799)</u>
RESULTADO TOTAL . VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		<u>497.068</u>	<u>191.149</u>



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas fue constituida el 23 de noviembre de 1982 como entidad de derecho privado. Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Quesada, número 29, Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación fue reconocida, clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes por orden de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, el 20 de diciembre de 1983, como institución de interés público.

La Fundación se encuentra orientada a fomentar y a difundir toda clase de actividades relacionadas con la educación, la investigación y la cultura en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas y en el ámbito universitario. Concretamente, sus líneas de actuación se centran en:

- Gestión económica de estudios y proyectos demandados a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por instituciones públicas y privadas.
- Organización y gestión de prácticas de estudiantes en empresas, así como acciones de fomento de empleo, mejora de la empleabilidad y de formación.
- Promoción de la actividad innovadora en el ámbito empresarial canario por medio de la adaptación y transferencia de resultados de investigación, así como de formación específica desarrollada en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Gestión de servicios universitarios. Se han realizado acciones en los ámbitos de empleo con la gestión de las prácticas curriculares de la ULPGC, formación con el Centro de Formación Continua e idiomas con el Aula de Idiomas.
- Programación de Formación Dual Inserta. Es un programa de formación teórico-práctico diseñado para la mejora de la empleabilidad de los egresados universitarios y de formación profesional, cuyo objetivo es completar los conocimientos adquiridos en su formación académica, en el seno de una empresa o institución, para que mediante la práctica y el contacto con los sectores de producción, adquieran las competencias y el conocimiento aplicado que les facilite su futura integración en el mercado laboral o profesional.
- Elaboración de estudios e informes vinculados a la actividad de la Fundación.
- Mecenazgo universitario cultural e investigador mediante becas.

Los órganos de gobierno de la Fundación son el Patronato y el Consejo Ejecutivo.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones. Asimismo, se ha aplicado la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

En base a la normativa contable que le es de aplicación a la Fundación en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, sus cuentas anuales están constituidas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

Estas cuentas anuales son formuladas por el Patronato de la Fundación, a quien a su vez le corresponde la aprobación de las mismas.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la disposición transitoria única del Real Decreto 1491/2011, la Fundación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Fundación de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren

a:



- La vida útil de los activos materiales (Ver Nota 4.a).

- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros.
(Ver Nota 4.d)

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Ver Nota 4.d.1).
- El cálculo de provisiones (Ver Nota 4.j).
- Periodificaciones (Ver Nota 4.f).

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, acontecimientos futuros, en su caso, podrían dar lugar a modificaciones en los próximos ejercicios, las cuales se realizarían de forma prospectiva.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Información sobre la propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de distribución de excedentes del ejercicio 2023 a someter a su aprobación por el Patronato de la Fundación es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Excedente del ejercicio 2023	498.867
Distribución:	
A Remanente	498.867

La propuesta de distribución de excedentes del ejercicio 2022 anterior, aprobada por el Patronato de la Fundación en fecha 15 de junio de 2023, fue la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Excedente del ejercicio 2022	192.948
Distribución:	
A Remanente	192.948

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

La Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, en su artículo 27.1, establece la obligatoriedad de destinar al menos el 70% de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto a la realización de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los 4 años siguientes al cierre del mismo, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Fundación en la preparación de las cuentas anuales, se describen a continuación:

a) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos las amortizaciones acumuladas y el importe de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula adicionando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos de inmovilizado material que requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan como mayor importe de los mismos hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

Terrenos y construcciones	
Construcciones	2%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	
Equipos procesos información	25%
Otro inmovilizado material	15%



Se registran pérdidas por deterioro del valor de los elementos del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera al importe recuperable, entendiéndose éste último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo

Se les da esta consideración a aquellos que poseen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser flujos económico sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar baja el valor contable de los elementos sustituidos.

Se registra el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo cuando se produce la pérdida de potencial de servicio, distinta a la depreciación sistemática que representa la amortización, es decir cuando se produce una disminución en su utilidad. Esta pérdida de utilidad se concreta en que su valor contable supere al valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que la Fundación como arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos de arrendamientos, cuando la Fundación actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultados como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal, al igual que los gastos de arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros, a efectos de sus vencimientos, se clasifican en general, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.



d.1.) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las categorías siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por operaciones ordinarias, es decir, activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y créditos por operaciones no ordinarias, es decir, activos financieros que no tienen origen ordinario, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones ordinarias con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial, como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, si existe evidencia objetiva de que el valor de los créditos se ha deteriorado, como resultado de eventos ocurridos con posterioridad a su reconocimiento inicial, y que ocasionan reducciones o retrasos en los cobros estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor, es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

En los activos financieros disponibles para la venta se incluyen los valores representativos de deuda y otros activos financieros que no se clasifican en otras categorías.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

En estos activos se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten.

d.2) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participación desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

d.3) Baja de activos financieros

Se dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.



Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en los libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o parte del mismo.

La empresa no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

d.4) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen deudas por operaciones ordinarias, es decir, pasivos financieros originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y deudas por operaciones no ordinarias, es decir, pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen ordinario.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones ordinarias con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

d.5) Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor de los libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.



e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetas a riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería.

f) Periodificaciones

Recoge el importe correspondiente a la periodificación tanto de tasas procedentes de proyectos como de subvenciones recibidas, de tal forma que exista una correlación con los gastos correspondientes a los proyectos que los han generado, imputándose a ingresos de forma proporcional a la ejecución de los gastos anteriormente mencionados.

g) Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido. Asimismo, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros, se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes de inmovilizado, de derechos para la organización del mencionado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios comprenderá la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se correspondería con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades del impuesto o impuestos sobre el beneficio a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:



- a) Las diferencias temporarias deducibles.
- b) El derecho a compensar pérdidas fiscales.
- c) Las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos por impuesto diferido no constituyen un derecho de cobro frente a la Administración tributaria.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocerán de acuerdo con el principio de prudencia en la medida que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando la diferencia temporaria deducible haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además, en la fecha en la que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el activo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.
- b) En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de:

- a) El reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido relacionados con un fondo de comercio, se registrarán siempre que no hayan surgido de su reconocimiento inicial. Por lo tanto, cuando la legislación tributaria establezca la deducibilidad de las pérdidas por deterioro del fondo de comercio o de la amortización sistemática, independientemente de la imputación contable, si en periodos posteriores surgen diferencias temporarias, los pasivos por impuesto diferido se reconocen en relación con esta parte del fondo de comercio.



- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además, en la fecha en que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el pasivo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

A estos exclusivos efectos, las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas no constituyen en sí mismas un negocio. Sin embargo, cuando el elemento se adquiera entregando a cambio instrumentos de patrimonio propio, la aplicación de esta dispensa en ningún caso puede originar un incremento en el patrimonio neto de la sociedad por un importe superior al valor razonable del elemento patrimonial, una vez deducido el efecto fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

No se reconoce impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos ordinarios con vencimiento no superior a un año que



no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos financieros por intereses de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y, los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos, registrándose como ingresos en la cuenta de resultados.

j) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior al de la obligación registrada contablemente.

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes a la Fundación.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose información de los mismos en la memoria.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Fundación sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Patronos de la Fundación consideran que, dada la actividad, éstas no serían significativas, encontrándose suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.

l) Prestaciones al personal

La Fundación no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado. De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos.

m) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido a la Fundación, reconociéndose inicialmente en el patrimonio neto e imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Las subvenciones, donaciones o legados concedidas por los patronos siguen este mismo criterio, excepto en aquellos casos en que se otorgan a título de dotación fundacional en cuyo caso se reconocerían directamente en los fondos de la Fundación.

En aquellos casos en que transitoriamente tuviesen el carácter de subvenciones reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos correspondientes.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

n) Transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La Fundación considera como partes vinculadas a sus patronos y directivos clave.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros				
	Saldo al 01.01.2023	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2023
Coste					
Terrenos	1.726.646	-	-	-	1.726.646
Construcciones	2.049.944	-	-	(58.500)	1.991.444
	3.776.590	-	-	(58.500)	3.718.090
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	181.754	-	-	-	181.754
Otro inmovilizado	120.579	793	-	-	121.372
	302.333	793	-	-	303.126
Inmovilizado en curso y anticipos	-	811.907	-	58.500	870.407
	4.078.923	812.700	-	-	4.891.623
Amortización acumulada					
Construcciones	(478.180)	(39.829)	-	-	(518.009)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(127.686)	(1.544)	-	-	(129.230)
Otro inmovilizado	(88.036)	(9.659)	-	-	(97.695)
	(215.722)	(11.203)	-	-	(226.925)
	(693.902)	(51.032)	-	-	(744.934)
Valor neto	3.385.021	761.668	-	-	4.146.689

	Euros				Saldo al 31.12.2022
	Saldo al 01.01.2022	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos	1.726.646	-	-	-	1.726.646
Construcciones	2.030.444	19.500	-	-	2.049.944
	3.757.090	19.500	-	-	3.776.590
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	175.840	5.914	-	-	181.754
Otro inmovilizado	119.826	19.530	(18.777)	-	120.579
	295.666	25.444	(18.777)	-	302.333
	4.052.756	44.944	(18.777)	-	4.078.923
Amortización acumulada					
Construcciones	(438.351)	(39.829)	-	-	(478.180)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(126.183)	(1.503)	-	-	(127.686)
Otro inmovilizado	(98.265)	(8.548)	18.777	-	(88.036)
	(224.448)	(10.051)	18.777	-	(215.722)
	(662.799)	(49.880)	18.777	-	(693.902)
Valor neto	3.389.957	(4.936)	-	-	3.385.021



Inversiones

Terrenos y Construcciones, por importe de 2.518.090 euros, refleja al 31 de diciembre de 2023 y 2022 principalmente la inversión efectuada en el ejercicio 2006 en el edificio que constituye la sede social de la Fundación, localizado en la calle Juan de Quesada, 29, en Las Palmas de Gran Canaria, sometida a obras de rehabilitación, acondicionamiento y mejoras en los años 2007 a 2009. Adicionalmente, en el ejercicio 2019 la Fundación adquirió un inmueble ubicado en la calle Juan de Quesada, 2, por un valor de coste de 1.200.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación ha incorporado en su inmovilizado en curso las obras de acondicionamiento de dicho inmueble, las cuales se prevé que finalicen a lo largo del año 2024.

Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
Mobiliario	120.806	120.247
Otro inmovilizado		
Equipos procesos información	44.736	62.935
Otro inmovilizado material	20.013	20.460
	64.749	83.395
	185.555	203.642

Seguros

La Fundación sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

6. ARRENDAMIENTOS

Como arrendatario, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Fundación no mantiene obligaciones de pagos relacionadas con cuotas mínimas de arrendamiento operativo.



No obstante lo anterior, con fecha 17 de enero de 2018 la Fundación firmó un acuerdo de colaboración con Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, incorporando entre otros, la cesión gratuita a la Fundación de la primera planta del edificio propiedad de Fundación Canaria Mapfre Guanarteme ubicado en la calle Juan de Quesada, nº 10, de Las Palmas de Gran Canaria.

Al tratarse de una cesión gratuita, la Fundación procedió a estimar el valor razonable en concepto de cesión del espacio, registrando el gasto por arrendamiento y el ingreso por donación correspondiente.

El importe registrado en los ejercicios 2023 y 2022 por este concepto asciende a 24.000 euros.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los Activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Activos financieros a largo plazo</i>								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	-	-	-	-	-	300.000	-	300.000
- Designados								
- Otros								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	100.000	2.100.000	100.000	2.100.000
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	100.000	2.400.000	100.000	2.400.000

Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La Fundación mantenía al 31 de diciembre de 2022 fondos de inversión por importe de 300.000 euros con una rentabilidad garantizada del 1,45%.



Activos financieros a coste amortizado a largo plazo

Otros activos financieros, recoge los depósitos formalizadas con Banco de Sabadell, S.A. con vencimiento en el ejercicio 2027. Dichas imposiciones han devengado intereses a

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



favor de la Fundación en los ejercicios 2023 y 2022 por importes de 41 euros y 3.075 euros, respectivamente.

Euros								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Activos financieros a corto plazo</i>								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
– Cartera de negociación	-	-	-	-	-	2.882.329	-	2.882.329
– Designados								
– Otros								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	4.206.325	1.484.387	8.237.269	4.071.607	12.443.594	5.555.994
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
			4.206.325	1.484.387	8.237.269	6.953.936	12.443.594	8.438.323
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	4.206.325	1.484.387	8.237.269	6.953.936	12.443.594	8.438.323

Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Otros activos financieros, reflejaba los fondos de inversión mantenidos al 31 de diciembre de 2022 por la Fundación con diversas entidades financieras y vencimiento en el corto plazo. Estos fondos de inversión han sido enajenados en su totalidad en el ejercicio 2023 y habían experimentado una evolución favorable en su valor razonable por 46.899 euros (evolución desfavorable de 117.671 euros en el ejercicio 2022), reflejado en la Cuenta de resultados de la Fundación (Nota 12.f).

Activos financieros a coste amortizado a corto plazo

Presenta el siguiente detalle

Euros		
	2023	2022
Valores representativos de deuda	4.206.325	1.484.387
Cientes	393.045	545.624
Deudores varios		
Deudores por proyectos	15.680	6.711
Otros activos financieros	7.828.544	3.519.272
	8.237.269	4.071.607
	12.443.594	5.555.994

Valores representativos de deuda, refleja al 31 de diciembre de 2023 la suscripción de Letras del Tesoro, así como Bonos y Pagarés emitidos por diversas entidades bancarias, devengando intereses a favor de la Fundación en el ejercicio 2023 por importe de 102.196 euros. Al 31 de diciembre de 2022 reflejaba la suscripción de Bonos y Letras del Tesoro emitidos por diversas entidades bancarias, devengando intereses a favor de la Fundación en el ejercicio 2022 por importe de 3.524 euros.

Otros activos financieros recoge las imposiciones a plazo fijo formalizadas con diversas entidades financieras con vencimiento a corto plazo. Dichos activos financieros han devengado intereses a favor de la Fundación en los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 110.306 euros y 150 euros, respectivamente.

Clientes, recoge principalmente los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con origen en los ingresos devengados por los diferentes proyectos, propios y ajenos, gestionados por la Fundación.

Deudores varios, refleja el saldo deudor al término del ejercicio con origen en los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, en relación con los cuales hasta dicho momento se habían producido mayores pagos que cobros. En relación con dichos proyectos, la Fundación gestiona pagos y cobros por cuenta de los mismos, generando los rendimientos correspondientes para la Fundación que se reflejan como tasas de gestión de los proyectos de terceros, los cuales se incluyen en Ingresos de la entidad por la actividad propia de la Cuenta de resultados (Ver Nota 12.a). Aquellos proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, en que al término del ejercicio se habían producido mayores cobros que pagos por cuenta de los mismos, se reflejan en el pasivo del balance en Otros pasivos financieros (Ver Nota 10).

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo deudor, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
PROYECTO DIGINNOVA BECARIOS	(610.331,77)	397.613,40	(222.890,51)	10.172,14
DIROFILARIA IMMITIS	0,00	3.215,92	0,00	3.215,92
OTROS CON SALDO < 2000	(14.625,57)	733.210,61	716.294,19	2.290,85
TOTALES	(624.957,34)	1.134.039,93	493.403,68	15.678,91

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo deudor, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
GENETICA Y DIAGNOSTICO	-738,14	4.232,78	1.250,00	2.244,64
CARACTERIZACIÓN DE LOS VERTIDOS A LA RED	0,00	3.142,39	0,00	3.142,39
OTROS CON SALDO < 2000	-154.606,56	795.748,36	639.817,51	1.324,29
TOTALES	-155.344,70	803.123,53	641.067,51	6.711,32

a) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuya gestión está controlada por la Gerencia, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios con el objetivo de minimizar los efectos potenciales sobre la rentabilidad financiera.

- Riesgo de mercado:

Debido a la actividad y ámbito de actuación de la Fundación, principalmente en el mercado local y nacional, no está sometida a riesgos de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de interés a que podría estar sujeta la Fundación tienen su origen básicamente en las inversiones efectuadas como aplicación de sus excedentes de tesorería en otros activos financieros con interés variable contratados con entidades financieras (Ver Notas 7 y 8). Dado que el importe de los intereses percibidos de las inversiones financieras no es significativo respecto al total ingresos de la Fundación, se considera que el riesgo de tipo de interés no sería relevante.

En cuanto al riesgo de precios, debido a las características de la actividad de la Fundación, no está expuesta al mismo.

- Riesgo de crédito

La Fundación no tiene riesgo de crédito significativo. Sus créditos a clientes y deudores se corresponden con los diferentes proyectos propios y ajenos que gestiona, correspondiendo los más significativos al Cabildo Insular de Gran Canaria y al Gobierno de Canarias, encontrándose, en consecuencia, el mencionado riesgo de crédito mitigado.

Adicionalmente, el efectivo y los activos líquidos equivalentes se depositan en entidades financieras de elevada solvencia.

- Riesgo de liquidez

Se mantiene una gestión adecuada del riesgo de liquidez a través de la disposición de efectivo y valores negociables, la cual se considera suficiente para afrontar las necesidades previstas.



8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Tesorería		
Caja	198	238
Bancos	5.949.398	6.873.957
	<u>5.949.596</u>	<u>6.874.195</u>

El saldo en bancos es el mantenido por la Fundación en las cuentas corrientes de las distintas entidades financieras con las que trabaja, siendo estos saldos de libre disposición.

9. PATRIMONIO NETO

Fondos Propios

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros				
	Dotación fundacional	Otras reservas	Remanente	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	150.253	2.241.640	7.022.511	319.979	9.734.383
Distribución Excedente 2021	-	-	319.979	(319.979)	-
Excedente del ejercicio 2022	-	-	-	192.948	192.948
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>150.253</u>	<u>2.241.640</u>	<u>7.342.490</u>	<u>192.948</u>	<u>9.927.331</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	150.253	2.241.640	7.342.490	192.948	9.927.331
Distribución Excedente 2022	-	-	192.948	(192.948)	-
Excedente del ejercicio 2023	-	-	-	498.867	498.867
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>150.253</u>	<u>2.241.640</u>	<u>7.535.438</u>	<u>498.867</u>	<u>10.426.198</u>



a) Dotación fundacional

La dotación fundacional la integran las aportaciones iniciales efectuadas en el momento de constitución de la Fundación, los excedentes obtenidos en ejercicios anteriores que se acordaron destinar al mismo, así como aportaciones efectuadas por particulares.

b) Otras reservas

Son reservas de libre disposición. Proceden, principalmente de la consideración en el ejercicio 2015 como mayor valor de las mismas de la cuantía que la Fundación venía reflejando en el epígrafe Deudas a largo plazo, Otros pasivos financieros, con origen en ingresos procedentes de Subvenciones y que, atendiendo a un criterio de prudencia se consideraba reintegrable mientras pudiesen ser reclamados por los Organismos supervisores. El importe clasificado como Reservas en el ejercicio 2015 ascendió a 1.602.762 euros. Asimismo, incluyen el resultado de la aplicación de los criterios contables del Plan General de Contabilidad del año 2007, cuyo efecto favorable arrojó, en su momento, un importe de 127.638 euros, recogido en reservas de libre disposición. Adicionalmente, en el ejercicio 2009 se incrementaron en 45.487 euros, en el ejercicio 2016 en 2.037 euros, y en el ejercicio 2018 en 7.082 euros, con origen en determinados ajustes contables de saldos.

c) Remanente

Su saldo es de libre disposición y proviene de dotaciones efectuadas con cargo a los excedentes positivos obtenidos en ejercicios anteriores.

d) Excedente del ejercicio

El excedente (resultado positivo) obtenido en los ejercicios 2023 y 2022 por la Fundación, procede de:

	Euros	
	2023	2022
Excedente de la actividad	217.762	307.315
Excedente de las operaciones financieras	308.337	(98.490)
Excedente antes de Impuestos	526.099	208.825
Impuesto sobre Sociedades	(27.232)	(15.877)
Variación del patrimonio neto.		
Excedente del ejercicio	498.867	192.948
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(1.799)	(1.799)
Resultado total.Variación del patrimonio neto del ejercicio	497.068	191.149



Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Los detalles, características e importes de las subvenciones recibidas en los ejercicios 2023 y 2022 corresponden a la explotación y se exponen en la Nota 13.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Pasivos financieros a corto plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	11.947.227	11.010.114	11.947.227	11.010.114
Pasivo a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
- Designados								
- Otros								
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	11.947.227	11.010.114	11.947.227	11.010.114

Pasivos financieros a coste amortizado

		Euros	
		2023	2022
<u>Corto plazo</u>			
	Deudas a corto plazo		
	Otros pasivos financieros	5.815.678	5.606.299
	Acreeedores comerciales y otros		
	Acreeedores varios	611.469	578.322
	Personal	87.882	93.847
		699.351	672.169
Periodificaciones		5.432.198	4.731.646
		11.947.227	11.010.114

Deudas - Otros pasivos financieros

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Partidas pendientes de aplicación	227	6.291
Acreedores por proyectos	5.815.451	5.600.008
	<u>5.815.678</u>	<u>5.606.299</u>

Los acreedores por proyectos, presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Proyectos	372.312	513.727
Facturas emitidas ptes. imputar a proyectos	5.443.139	5.086.281
	<u>5.815.451</u>	<u>5.600.008</u>

Acreedores por proyectos – Proyectos, refleja el saldo acreedor al término del ejercicio con origen en los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, en relación con los cuales hasta dicho momento se habían producido mayores cobros que pagos (el funcionamiento de la operatoria de los proyectos ajenos en curso y los saldos deudores resultantes al término del ejercicio se exponen en la Nota 7- Activos Financieros).

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo acreedor, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
PROGRAMA DIGINNOVA PRÁCTICAS 2023	0,00	0,00	1.663.286,40	-1.663.286,40
PROVISIÓN FONDOS CONTRATADOS	-302.337,94	0,00	36.371,30	-338.709,24
INCENTIVOS CABILDO GC 2023- EMPRESAS	0,00	1.269.116,10	1.555.666,66	-286.550,56
ISI	-79.225,11	164.118,12	286.298,11	-201.405,10
RED CANARIA DE VIGILANCIA SANITARIA	-110.390,49	101.370,00	170.000,00	-179.020,49
DIAGNOSTIC ANATOMOPATOLOGIC VETERINARIO	-127.561,40	4.276,45	24.910,00	-148.194,95
PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	-143.365,22	16.032,12	6.634,00	-133.967,10
SALUD Y BIENESTAR EN MAMIFEROS MARINOS	-149.897,54	40.324,95	15.000,00	-124.572,59
META-PREDICT	-77.290,07	4.275,84	0,00	-73.014,23
PMUS SAN BARTOLOME	-56.751,41	2.812,15	17.000,00	-70.939,26
PROVISION FONDOS CONTRATADOS	-63.745,84	0,00	0,00	-63.745,84
CANARAGUA 2006	-63.729,84	0,00	0,00	-63.729,84
ASESORIA INFORMATICA	-48.979,44	30.765,64	31.487,77	-49.701,57
NUEVOS MODELOS EMPRESARIALES	-42.701,67	0,00	0,00	-42.701,67
WORK SKILLS 4 KIDS	-43.105,45	3.276,85	0,00	-39.828,60
GASTROENTEROLOGIA *CODIRECTOR ALBERTO MONESCILLO	-34.993,95	0,00	0,00	-34.993,95

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023


ESTUDIO DE PUESTA EN MARCHA DE DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA	-33.219,60	0,00	0,00	-33.219,60
SD CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	-37.103,05	7.091,33	1.250,00	-31.261,72
TALLERES NAVALES 2023	0,00	39.659,80	70.600,00	-30.940,20
SOFTWARE DEFINED RADIO	-29.996,39	12,10	0,00	-29.984,29
ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE VIAS BAJAS EN GATOS	-39.143,97	9.899,69	0,00	-29.244,28
CRA y Operador Virtual	-31.679,96	4.396,99	0,00	-27.282,97
STA IUCTC:SERVICIOS TECNOLOGICOS AVANZADOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS...	-11.813,78	9.603,03	23.738,99	-25.949,74
PROGRAMA AEGVESCHOOL	-23.886,80	926,25	0,00	-22.960,55
CONSULTORES ACUSTICOS	-26.202,01	22.750,01	19.441,32	-22.893,32
38TH NAMIC PROJECT WEEK	-10.990,73	24.072,78	35.600,00	-22.517,95
IDIOMATICA	-25.955,17	3.913,65	0,00	-22.041,52
LÍNEAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN ANEXO I/2009 MEDIO AMBIENTE, R. NATURALES Y POBLACION EN CANARIAS	-21.394,41	0,00	0,00	-21.394,41
ONCOLOGÍA COMPARATIVA CON PACIENTES CANINOS Y FELINOS	-114.531,38	94.996,51	0,00	-19.534,87
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS	-19.124,83	221,93	0,00	-18.902,90
SENSORES DE PROXIMIDAD EN BANDAS MICROONDAS	-18.892,65	0,00	0,00	-18.892,65
APOYO A LA SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	-18.256,11	0,00	0,00	-18.256,11
DEDE ASESORAMIENTO Y FORMACION EMPRESARIAL	-10.035,56	6.449,92	14.321,03	-17.906,67
DESARROLLO CONTENIDOS ELEARNING	-23.431,55	6.002,90	0,00	-17.428,65
II CUSTOMER EXPERIENCE Y MARKETING ESTRATÉGICO	-40.781,39	40.902,13	17.477,05	-17.356,31
MASTER GENERO Y SALUD CON ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA DE GENERO	-16.720,67	0,00	0,00	-16.720,67
CAMPO MULTICÉNTRICO SOBRE ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE VIAS BAJAS EN GATOS (2ª parte)	0,00	3.331,43	20.000,00	-16.668,57
CENTRO DE PROCESO DE DATOS	-16.689,23	1.358,52	1.297,66	-16.628,37
MICRO XI	-15.879,88	0,00	0,00	-15.879,88
IDETIC ULPGC	-15.771,84	0,00	0,00	-15.771,84
Maestría Interuniversitaria en Ingeniería de Puertos y Costas (6ª ed.)	0,00	3.855,78	19.160,56	-15.304,78
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO DE PARAGUAY	-15.033,28	0,00	0,00	-15.033,28
OTROS CON SALDO < A 15000	-2.438.763,27	4.240.919,96	3.118.252,71	-1.316.096,02
SUBTOTALES	-4.420.651,10	6.156.732,93	7.147.793,56	-5.411.711,73

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
AMASS ICCM VII PROGRAMA MARCO	-8.761,33	2.534,47	0,00	-6.226,86
SERVICIO DE DESARROLLO INSTRUMENTAL	-3.480,64	0,00	0,00	-3.480,64
ICCM-SERVICIO MEDIO LITORAL	-2.172,71	0,00	0,00	-2.172,71
ICCM-MESOCOSMOS 2ª FASE (UE)	-2.165,38	0,00	0,00	-2.165,38
OTROS CON SALDO < A 2000	-17.381,41	0,00	0,00	-17.381,41

TOTALES	-4.454.612,57	6.159.267,40	7.147.793,56	-5.443.138,73
----------------	----------------------	---------------------	---------------------	----------------------

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo acreedor, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
INCENTIVOS CABILDO GC 2022- EMPRESAS	0,00	428.000,00	1.400.000,00	-972.000,00
PROYECTO DIGINNOVA BECARIOS	-1.980.000,00	1.369.668,23	0,00	-610.331,77
PROVISIÓN FONDOS CONTRATADOS	-257.666,47	0,00	44.671,47	-302.337,94
SALUD Y BIENESTAR EN MAMIFEROS MARINOS	-194.412,17	109.891,63	65.377,00	-149.897,54
PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	-153.971,27	11.802,31	1.196,26	-143.365,22
DIAGNOSTIC ANATOMOPATOLOGIC VETERINARIO	-102.389,15	7.277,75	32.450,00	-127.561,40
ONCOLOGÍA COMPARATIVA CON PACIENTES CANINOS Y FELINOS	-86.345,34	60.647,16	88.833,20	-114.531,38
RED CANARIA DE VIGILANCIA SANITARIA	-137.450,45	199.216,94	172.156,98	-110.390,49
ISI	-37.899,12	163.162,52	204.488,51	-79.225,11
META-PREDICT	-83.190,17	5.900,10	0,00	-77.290,07
PROVISION FONDOS CONTRATADOS	-63.745,84	0,00	0,00	-63.745,84
CANARAGUA 2006	-63.729,84	0,00	0,00	-63.729,84
PMUS SAN BARTOLOME	0,00	11.248,59	68.000,00	-56.751,41
ASESORIA INFORMATICA	-22.272,83	15.856,78	42.563,39	-48.979,44
WORK SKILLS 4 KIDS	-49.385,55	6.280,10	0,00	-43.105,45
NUEVOS MODELOS EMPRESARIALES	-42.701,67	0,00	0,00	-42.701,67
II CUSTOMER EXPERIENCE Y MARKETING ESTRATÉGICO	-32.505,20	22.182,76	30.458,95	-40.781,39
ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE VIAS BAJAS EN GATOS	0,00	10.856,03	50.000,00	-39.143,97
SD CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	-49.788,06	17.155,76	4.470,75	-37.103,05
GASTROENTEROLOGIA *CODIRECTOR ALBERTO MONESCILLO	-20.893,95	0,00	14.100,00	-34.993,95
ESTUDIO DE PUESTA EN MARCHA DE DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA	-33.219,60	0,00	0,00	-33.219,60
CRA y Operador Virtual	-31.744,83	15.044,87	14.980,00	-31.679,96
SOFTWARE DEFINED RADIO	-29.996,39	0,00	0,00	-29.996,39
CONSULTORES ACUSTICOS	-27.711,85	23.340,30	21.830,46	-26.202,01
IDIOMATICA	-28.041,97	2.086,80	0,00	-25.955,17
CODIFICACION DE LATAS	-25.457,42	0,00	0,00	-25.457,42
SD FABRICACION DE PROTOTIPOS DE CIRCUITOS IMPRESOS Y SISTEMAS ELECTRONICOS	-25.452,84	37.235,20	35.707,51	-23.925,15
PROGRAMA AEGVESCHOOL	-12.320,55	608,75	12.175,00	-23.886,80
DESARROLLO CONTENIDOS ELEARNING	-23.758,02	326,47	0,00	-23.431,55
LÍNEAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN	-21.394,41	0,00	0,00	-21.394,41
ANEXO I/2009 MEDIO AMBIENTE, R. NATURALES Y POBLACION EN CANARIAS	-21.309,52	31,30	0,00	-21.278,22
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS	-18.436,08	36,25	725,00	-19.124,83
SENSORES DE PROXIMIDAD EN BANDAS MICROONDAS	-18.892,65	0,00	0,00	-18.892,65
APOYO A LA SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	-18.256,11	0,00	0,00	-18.256,11
SD HCV U. DE ONCOLOGIA	-9.027,51	35.582,49	43.384,00	-16.829,02
BEAMFORMERS DE SATÉLITES LEO	0,00	3.327,60	20.116,00	-16.788,40
MASTER GENERO Y SALUD CON ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA DE GENERO	-16.720,67	0,00	0,00	-16.720,67
CENTRO DE PROCESO DE DATOS	-16.689,23	699,00	699,00	-16.689,23
LIZ Y AFRO	-18.000,00	1.500,00	0,00	-16.500,00
EXPERTO UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA, ALUMNADO INMIGRANTE Y CURRÍCULO INTERCULTURAL	-20.835,33	4.399,12	0,00	-16.436,21
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLON	0,00	7.409,92	23.636,32	-16.226,40
INGENIERIA DEL SOFTWARE	-30.328,65	41.180,36	27.073,59	-16.221,88
TALLERES NAVALES	0,00	26.500,00	42.400,00	-15.900,00
MICRO XI	-15.879,88	0,00	0,00	-15.879,88

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

IDETIC ULPGC	-15.771,84	0,00	0,00	-15.771,84
CONSOLIDA (CONSORCIO SOLAR)	-15.610,48	0,00	0,00	-15.610,48
INVESTIGACION Y DESAROLLO EN TEMAS DE APICULTURA	-4.011,72	2.205,88	13.335,00	-15.140,84
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO DE PARAGUAY	-15.033,28	0,00	0,00	-15.033,28
OTROS CON SALDO < A 15000	-1.381.277,95	712.815,72	657.442,20	-1.325.904,43
SUBTOTALES	-5.273.525,86	3.353.476,69	3.132.270,59	-5.052.319,76

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
AMASS ICCM VII PROGRAMA MARCO	-18.550,75	9.789,42	0,00	-8.761,33
SERVICIO DE DESARROLLO INSTRUMENTAL	-3.480,64	0,00	0,00	-3.480,64
ICCM-SERVICIO MEDIO LITORAL	-2.172,71	0,00	0,00	-2.172,71
ICCM-MESOCOSMOS 2º FASE (UE)	-2.165,38	0,00	0,00	-2.165,38
OTROS CON SALDO < A 2000	-17.381,41	0,00	0,00	-17.381,41

TOTALES	-5.317.276,75	3.363.266,11	3.132.270,59	-5.086.281,23
----------------	----------------------	---------------------	---------------------	----------------------

Facturas emitidas pendientes de imputar a proyectos, refleja las generadas por los distintos proyectos vigentes, tanto propios como ajenos, gestionados por la Fundación, que se encuentran pendientes de cobro al término del ejercicio. La Fundación, atendiendo a criterios de prudencia, sigue el criterio de imputar las mismas a los proyectos correspondientes y traspasar sus saldos a ingresos de la cuenta de resultados en los momentos en que se producen los cobros, puesto que cumplidos el resto de requerimientos la Fundación considera que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Periodificaciones

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Tasas	157.099	139.620
Subvenciones	5.275.099	4.592.026
	5.432.198	4.731.646

La Fundación sigue el criterio de correlacionar los ingresos y gastos de los diferentes proyectos en su ejercicio correspondiente. En tal sentido, Tasas y Subvenciones reflejan los importes relativos a la periodificación efectuada de los mismos al término del ejercicio, los cuales se imputan a ingresos de forma proporcional y en los momentos en que se producen los gastos asociados a los proyectos respectivos.

11. SITUACIÓN FISCAL

a) *Administraciones Públicas*

Los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

<i>Activo</i>	Euros	
	2023	2022
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	-	123.486
	-	123.486
<i>Pasivo</i>	2023	2022
Hacienda Pública, acreedora por impuesto de sociedades	(19.013)	(9.044)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	(123.494)	(152.503)
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	(47.792)	(50.490)
Organismos Seguridad Social, acreedores	(77.247)	(82.425)
	(248.533)	(285.418)
	(267.546)	(294.462)

b) *Impuesto sobre Sociedades*

- *Conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base imponible del Impuesto sobre Sociedades.*

La conciliación entre el Resultado contable y la Base imponible (Resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023


Ejercicio 2023	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	498.867	-	498.867
Impuesto sobre Sociedades	-	(27.232)	(27.232)
Resultado antes de impuestos	498.867	(27.232)	526.099
Diferencias permanentes	6.443.358	(6.697.140)	(253.782)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejerc. anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	6.969.457	(6.697.140)	272.317

Ejercicio 2022	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	192.948	-	192.948
Impuesto sobre Sociedades	-	(15.877)	(15.877)
Resultado antes de impuestos	192.948	(15.877)	208.825
Diferencias permanentes	6.555.699	(6.572.801)	(17.102)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejerc. anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	6.748.647	(6.556.924)	191.723

- *Conciliación entre el Resultado contable y el Gasto por Impuesto sobre sociedades.*

La conciliación entre el Resultado contable y el Gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado contable antes de impuestos	526.099	208.825
Diferencias permanentes	(253.782)	(17.102)
Resultado contable ajustado	272.317	191.723
Compensación bases imponibles		
negativas de ejerc. anteriores	-	-
Resultado después de compensación	272.317	191.723
Cuota (10%)	(27.232)	(19.172)
Gasto por impuesto sobre Sociedades previo	(27.232)	(19.172)
Deducciones y bonificaciones	-	3.295
Gasto por impuesto sobre Sociedades	(27.232)	(15.877)

- *Desglose del Gasto por Impuesto sobre Sociedades.*

El desglose del Gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Impuesto corriente	(27.232)	(15.877)
Impuesto diferido	-	-
Gasto por impuesto sobre Sociedades	(27.232)	(15.877)



c) Otra información

La Fundación está sujeta a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de acuerdo con lo cual está exenta de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, por las rentas obtenidas y vinculadas con su actividad fundacional. Este tratamiento se refleja en las diferencias permanentes surgidas en la conciliación entre Resultado contable y Base imponible.

Asimismo, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, en su artículo 27.1, establece la obligatoriedad de destinar al menos el 70% de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto a la realización de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los 4 años siguientes al cierre del mismo, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional.

La Fundación ha seguido el criterio de aplicar el 100% de sus excedentes anuales a sus fines fundacionales.

d) Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican y por los ejercicios siguientes:

	Ejercicio
Impuesto sobre Sociedades	2019, 2020, 2021, 2022 e inclusive el terminado el 31 de diciembre de 2023.
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones a cuenta	2020, 2021, 2022 y 2023.
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	2020, 2021, 2022 y 2023.

Los Patronos de la Fundación consideran que en el caso de eventuales inspecciones y, consecuentemente, de diferentes interpretaciones de la normativa fiscal, cualquier pasivo que pudiera ponerse de manifiesto no tendría efectos significativos sobre las cuentas anuales.



12. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

Actividades	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Tasas de gestión de los proyectos	655.000	700.259
Ingresos de becas de formación (Nota 13)	1.884.637	1.907.686
Gestión de proyectos	3.331.342	2.665.647
Aportaciones para fines fundacionales	12.601	33.101
	5.883.580	5.306.693

La Fundación ejerce su actividad en la provincia de Las Palmas y en el desarrollo de sus proyectos mantiene colaboraciones con Universidades y otros organismos nacionales e internacionales.

Tasas de gestión de los proyectos, de terceros, refleja las percibidas por la Fundación por la gestión de los distintos proyectos, que de acuerdo con su naturaleza, presentan la siguiente distribución:

	%	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Formación	7	6
Investigación	5	3
Informes y asesoramiento científico-técnico	20	20
Prácticas	68	71
	100	100

Ingresos de becas de formación, refleja las recibidas de distintas entidades en el ejercicio 2023 por 1.884.637 euros (en el ejercicio 2022 por 1.907.686 euros), concretamente por inserción laboral. El importe y características de dichas becas en el ejercicio 2023 es el siguiente:

NOMBRE	SALDO
WURTH CANARIAS, S.L.	15.189,85
YUDAYA, S.L.	15.282,09
AGENCIA CANTERAS, S.L.	15.293,82
GRUPO MARTINEZ ABOLAFIO 1970 SL	15.578,27
MANTENIMIENTO E INGENIERÍA AERONAUTICA DEL ATLÁNTICO SUR, S.L.	15.648,92
METROPOLIS COMUNICACION SL	16.348,02
BECA CONSEJO INSULAR DE AGUAS	16.650,66
DOMINGO ALONSO SERVICIO, S.L.	16.655,31
GENIAL AUTO S.L.	16.688,76
GALARZA ATLÁNTICO, GALACO, S.A.	17.540,87
ASTILLEROS CANARIOS, S.A.	17.721,41
BECA FUND GRUBE, S.L.	18.052,03

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023


SALCAI UTINSA, S.A. (GLOBAL)	18.486,16
EUDITA EXELTIA, S.L.	18.903,40
GRUPO SATOCAN, S.A.	19.393,10
LOPE SAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	19.558,47
AERODESIGN AND MANUFACTURING TECHNOLOGY, S.L.	19.900,87
SERVICIOS AEROTECNICOS INSULARES, S.L.	20.101,68
APLICACIONES INFORMÁTICAS DOMINGO ALONSO, S.L.	20.145,72
GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	20.146,78
PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.	21.133,78
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME TIRAJANA	22.720,61
SEASIDE HOTELS, S.L.	23.118,61
INTERHOTELERA ESPAÑOLA S.A.	23.834,55
SERVATUR, S.A.	24.520,38
SERVATUR, S.A.	25.570,22
AYTO. AGÜIMES	25.800,36
INSULAR DE SUBCONTRATACIONES AEROTÉCNICAS, S.L.	32.107,02
COMUNIDAD DE TAMARACEITE MISIONEROS CLARETIANOS	38.318,33
SDAD. DE PROMOCION ECONOMICA DE G.C	40.912,27
GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	49.731,44
CAJASIE TE-CAJARURAL DE TENERIFE	65.044,67
AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME TIRAJANA	123.281,68
OTRAS INFERIORES A 15000	1.015.257,01
TOTAL BECAS DE INSERCIÓN LABORAL	1.884.637,12

El importe y características de dichas becas en el ejercicio 2022 es el siguiente:

NOMBRE	SALDO
VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A. (VISOCAN)	15.174,80
SUBSEA MECHATRONICS, S.L.	15.178,50
INICIATIVAS BAUMA, S.L.	15.204,07
CANARIAS CULTURA EN RED, S.A.	16.404,75
BECA CONSEJO INSULAR DE AGUAS	17.093,84
INSULAR CANARIA DE BEBIDAS, S.A.U.	17.602,35
SOCIEDAD DE INGENIERIA, SERVICIOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (SISTEMA, S.A.)	17.694,17
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES	18.068,48
SERVATUR, S.A.	18.134,49
BECA GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTAL, S.A. (GESPLAN)	18.597,21
VIDRIERAS CANARIAS, S.A.	18.979,26
C.I.A CANARIAS ECOLOGICA AMBIENTAL, S.L.	19.249,68
SMURFIT KAPPA IBEROAMERICANA S.A.	19.646,96
AERODESIGN AND MANUFACTURING TECHNOLOGY, S.L.	20.300,95
AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	20.876,65
INSULAR DE SUBCONTRATACIONES AEROTÉCNICAS, S.L.	20.957,65
SERVATUR, S.A.	21.914,27
CLECE	22.036,31
COMPañIA CERVECERA DE CANARIAS, S.A.	22.347,15
MOTOR ARI, S.A.	24.382,17
GRUPO SATOCAN, S.A.	28.447,16
GEURSA	28.960,77
SAENZ ARQUITECTOS SAENZ S.L.	30.211,28
COMUNIDAD DE TAMARACEITE MISIONEROS CLARETIANOS	30.691,65

AYTO.AGÜIMES	31.461,28
CENTRO ATLANTICO DE ARTE MODERNO, S.A.(CAAM)	36.062,39
GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	36.470,61
BECA FUND GRUBE, S.L	37.650,38
SDAD. DE PROMOCION ECONOMICA DE G.C	40.857,70
CAJASIETE-CAJARURAL DE TENERIFE	49.959,98
AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME TIRAJANA	103.063,90
OTRAS INFERIORES A 15000	1.074.005,51
TOTAL BECAS DE INSERCIÓN LABORAL	1.907.686,32

Aportaciones para fines fundacionales, presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Becas	12.000	32.500
Aportaciones de patrocinadores y colaboradores	601	601
	<u>12.601</u>	<u>33.101</u>

b) Subvenciones de explotación

El detalle general es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Subvenciones de explotación	<u>1.954.007</u>	<u>2.583.071</u>

En el ejercicio 2023 la fundación ha recibido subvenciones por un total de 1.954.007 euros (en el ejercicio 2022 se recibieron 2.583.071 euros), tal como se refleja y detalla en Subvenciones de Explotación (Nota 13).

c) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

Cargas sociales	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Gastos de personal		
Seguridad social a cargo de la Entidad	514.946	461.710
Otras cargas sociales	<u>70.000</u>	<u>70.000</u>
	<u>584.946</u>	<u>531.710</u>



d) Otros gastos de explotación

El detalle general es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Servicios exteriores		
Becas y ayudas a la investigación	12.000	32.500
Remuneraciones a profesionales	63.825	70.416
Cuotas Red Fue y AEF	7.056	6.910
Arrendamiento	24.000	24.000
Reparaciones y mantenimiento	42.188	46.904
Servicios bancarios	3.603	1.472
Publicaciones y revistas	23.652	20.848
Viajes y representación	6.151	6.955
Material de oficina y fotocopias	3.625	1.102
Teléfonos, franqueo y mensajeros	14.474	14.920
Transportes	2.021	2.387
Seguros	26.965	29.387
Otros servicios y gastos	65.840	113.911
	<u>295.400</u>	<u>371.712</u>
Tributos	<u>111</u>	<u>111</u>
Otros gastos de gestión corriente		
Gastos de los proyectos propios	1.918.813	1.917.838
Becas de formación	3.142.405	3.229.380
	<u>5.061.218</u>	<u>5.147.218</u>
	<u>5.356.729</u>	<u>5.519.041</u>

e) Otros resultados

El detalle de los resultados obtenidos fuera de las actividades ordinarias de la Fundación incluidos en Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros resultados	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos excepcionales		
Regularización proyectos	-	8.525
Otros ingresos	2.480	2.591
	<u>2.480</u>	<u>11.116</u>
Gastos excepcionales		
Otras regularizaciones	(200)	-
Otras regularizaciones	-	(649)
	<u>(200)</u>	<u>(649)</u>
	<u>2.280</u>	<u>10.467</u>



f) Resultados financieros

Los resultados financieros, producto de la aplicación del método del tipo de interés efectivo que se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, presentan el detalle general siguiente:

Ingresos y gastos financieros	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos financieros		
De valores negociables		
De terceros	264.243	19.181
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Cartera de negociación y otros	-	(117.671)
	<u>264.243</u>	<u>(98.490)</u>

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado por enajenaciones y otras	44.094	-
	<u>44.094</u>	<u>-</u>

El importe del resultado se corresponde principalmente por las enajenaciones de los fondos de inversión realizada en el ejercicio 2023.

13. SUBVENCIONES

Subvenciones de explotación

Las subvenciones reconocidas como ingresos de explotación en la cuenta de resultados en el ejercicio 2023 ascienden a 1.954.007 euros (en el ejercicio 2022, 2.583.071 euros), (Nota 12.b).

El importe y características de dichas subvenciones en el ejercicio 2023 es el siguiente:

NOMBRE	SALDO	DESTINO
BECAS AFRICA 2022 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	258.541,27	FORMACION
EMPRENDIMIENTO 2023 SERVICIO CANARIA DE EMPLEO	246.598,04	GENERICO
SOAL 2023 SERVICIO CANARIA DE EMPLEO	181.894,78	GENERICO
ESCUELA DE PROGRAMADORES Y FORMACIÓN EN TRANSF. DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD CABILDO	174.115,79	FORMACION



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023


INSULAR DE GRAN CANARIA		
CATALIZA VI GOBIERNO DE CANARIAS	164.051,93	PRACTICAS EMPRESAS
PROGRAMA DIGINNOVA GOBIERNO DE CANARIAS	159.618,61	GENERICO
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE (EPE) SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	103.064,70	FORMACION
VII EDICIÓN DE GERENCIA COMERCIO URBANO GOBIERNO DE CANARIAS	100.000,00	FORMACION
CABILDO DE FUERTEVENTURA INSERTA 2022 CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	99.109,57	FORMACION
FORMACIÓN EN IDIOMAS CABILDO 2022 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	69.000,00	FORMACION
CATALIZA V GOBIERNO DE CANARIAS	65.447,50	PRACTICAS EMPRESAS
EOI-AGENTES DEL CAMBIO FUNDACION EOI	65.366,33	FORMACION
YEI 2022 GOBIERNO DE CANARIAS	44.350,40	FORMACION
PFAE_GJ2021 SKILLS-UP: Comunidad online para la mejora de tu empleabilidad GOBIERNO DE CANARIAS	42.846,75	FORMACION
PROGRAMA DE PRACTICAS DE LA ULPGC 2023 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	42.750,00	PRACTICAS EMPRESAS
PROGRAMA INSERTA TURISMO GC 2023 TURISMO DE GRAN CANARIA	34.789,74	FORMACION
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE(EPE) 2023-2024 SERVICIO CANARIA DE EMPLEO	31.902,32	FORMACION
VI EDICIÓN DE GERENCIA COMERCIO URBANO GOBIERNO DE CANARIAS	29.507,90	FORMACION
INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2021 CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	19.070,22	FORMACION
PROGRAMA DE GESTORES DE LA INNOVACIÓN 2022 GOBIERNO DE CANARIAS	9.775,07	FORMACION
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2023 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	6.522,95	FORMACION
PROGRAMA DIGINNOVA 2023 GOBIERNO DE CANARIAS	4.100,00	GENERICO
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO TURISMO DE GRAN CANARIA	1.582,74	FORMACION
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	1.954.006,61	

El importe y características de dichas subvenciones en el ejercicio 2022 es el siguiente:

NOMBRE	SALDO	DESTINO
PROGRAMA DIGINNOVA GOBIERNO DE CANARIAS	344.955,64	GENERICO
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COMERCIO GOBIERNO DE CANARIAS	280.908,33	FORMACION
PFAE_GJ2021 SKILLS-UP: Comunidad online para la mejora de tu empleabilidad GOBIERNO DE CANARIAS	280.312,93	FORMACION
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GESTORES 2022 GOBIERNO DE CANARIAS	277.294,69	FORMACION
INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2021 CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	221.994,14	FORMACION
EMPRENDIMIENTO 2022 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	204.435,23	FORMACION
SOAL 2022 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	166.517,26	GENERICO
INSERTA CABILDO DE G.C. 2021 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	144.170,86	FORMACION
FORMACIÓN TRANSFORMACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	81.826,29	FORMACION
CATALIZA V GOBIERNO DE CANARIAS	70.757,00	PRACTICAS EMPRESAS

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

VI EDICIÓN DE GERENCIA COMERCIO URBANO GOBIERNO DE CANARIAS	70.492,10	FORMACION
CABILDO DE FUERTEVENTURA INSERTA_2022 CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	68.367,28	FORMACION
FORMACIÓN EN IDIOMAS CABILDO 2021 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	66.433,99	FORMACION
YEI 2021 GOBIERNO DE CANARIAS	60.849,36	FORMACION
ESCUELA DE PROGRAMADORES Y FORMACIÓN EN TRANSF. DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	58.739,06	FORMACION
PROGRAMA DE GESTORES DE LA INNOVACIÓN 2021 GOBIERNO DE CANARIAS	44.118,86	FORMACION
PROGRAMA DE PRACTICAS DE LA ULPGC 2022 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	42.750,00	VARIOS
RED CIDE 2019-2022 AGENCIA CANARIA DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y EVALUACION EDUCATIVA	34.559,68	INVESTIGACION
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO TURISMO DE GRAN CANARIA	30.067,97	FORMACION
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE (EPE) SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	19.503,84	FORMACION
INSERTA CONSEJERÍA DE TURISMO GOBIERNO DE CANARIAS	6.506,28	FORMACION
BECAS AFRICA 2021 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	4.044,64	FORMACION
YEI 2022 GOBIERNO DE CANARIAS	2.678,32	FORMACION
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO TURISMO DE GRAN CANARIA	787,54	FORMACION
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	2.583.071,29	

No se tiene conocimiento de incumplimientos de condiciones asociadas a las subvenciones de explotación que pudieran derivar en su reintegro total o parcial.

El detalle de las subvenciones incluidas en el epígrafe de Subvenciones de explotación en la cuenta de resultados en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Entidad Concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio 2023	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CATALIZA V	2021	2021-2023	190.874,08	125.426,58	65.447,50	190.874,08	0,00
PEFAE_GI2021 SKILLS-UP: Comunidad online para la mejora de tu empleabilidad	2021	2021-2023	323.159,68	280.312,93	42.846,75	323.159,68	0,00
INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2021	2021	2021-2023	281.520,34	262.450,12	19.070,22	281.520,34	0,00
PROGRAMA DIGINNOVA	2021	2021-2023	520.000,00	360.381,39	159.618,61	520.000,00	0,00
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GESTORES 2022	2022	2022-2023	287.069,76	277.294,69	9.775,07	287.069,76	0,00
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE (EPE)	2022	2022-2023	122.568,54	19.503,84	103.064,70	122.568,54	0,00
ESCUELA DE PROGRAMADORES Y FORMACIÓN EN TRANSF. DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD	2022	2022-2023	232.389,70	58.273,91	174.115,79	232.389,70	0,00
CATALIZA VI	2023	2023-2024	290.173,10	0,00	164.051,93	164.051,93	126.121,17
YEL 2022	2022	2022-2023	47.028,72	2.678,32	44.350,40	47.028,72	0,00
SOAL 2023	2023	2023-2024	201.270,93	0,00	181.894,78	181.894,78	19.376,15
EMPRENDIMIENTO 2023	2023	2023-2024	259.772,00	0,00	246.598,04	246.598,04	13.173,96
FORMACION EN IDIOMAS CABILDO 2022	2022	2022-2023	69.000,00	0,00	69.000,00	69.000,00	0,00
EOI-AGENTES DEL CAMBIO	2023	2023-2025	139.100,00	0,00	65.366,33	65.366,33	73.733,67
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE(EPE) 2023-2024	2023	2023-2024	131.700,00	0,00	31.902,32	31.902,32	99.797,68
VI EDICIÓN DE GERENCIA COMERCIO URBANO	2022	2022-2023	100.000,00	70.492,10	29.507,90	100.000,00	0,00
VII COMERCIO URBANO	2023	2023	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
CABILDO DE FUERTEVENTURA INSERTA_2022	2022	2022-2023	167.476,85	68.367,28	99.109,57	167.476,85	0,00
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO	2022	2022-2023	31.650,71	30.067,97	1.582,74	31.650,71	0,00
BECAS ÁFRICA 2022	2022	2022-2023	258.541,27	0,00	258.541,27	258.541,27	0,00
PROGRAMA INSERTA TURISMO GC 2023	2023	2023-2024	55.000,00	0,00	34.789,74	34.789,74	20.210,26
PROGRAMA DE PRACTICAS DE LA ULPGC 2023	2023	2023	42.750,00	0,00	42.750,00	42.750,00	0,00
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2023	2023	2023-2024	250.000,00	0,00	6.522,95	6.522,95	243.477,05
PROGRAMA DIGINNOVA 2023	2023	2023-2025	1.049.597,64	0,00	4.100,00	4.100,00	1.045.497,64
					1.954.006,61		

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Entidad Concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio 2022	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
RED CIDE (INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS)	2021	2021-2022	34.559,68	0,00	34.559,68	34.559,68	0,00
CATALIZA V	2021	2021-2023	264.224,44	54.669,58	70.757,00	125.426,58	138.797,86
PROGRAMA DE GESTORES DE LA INNOVACIÓN 2021	2021	2021-2022	385.018,49	340.899,63	44.118,86	385.018,49	0,00
FORMACIÓN TRANSFORMACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	2021	2021-2022	144.021,62	62.195,33	81.826,29	144.021,62	0,00
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COMERCIO	2021	2021-2022	300.000,00	19.091,67	280.908,33	300.000,00	0,00
EMPRENDIMIENTO 2022	2022	2022-2023	213.172,00	0,00	204.435,23	204.435,23	8.736,77
SOAL 2022	2022	2022-2023	175.835,00	0,00	166.517,26	166.517,26	9.317,74
YEI 2021	2021	2021-2022	62.131,69	1.282,33	60.849,36	62.131,69	0,00
PFAE GJ2021 SKILLS-UP: Comunidad online para la mejora de tu empleabilidad	2021	2021-2022	327.188,06	0,00	280.312,93	280.312,93	46.875,13
INSERTA EMPRENDE LANZAROTE 2021	2021	2021-2022	300.000,00	40.455,98	221.994,14	262.450,12	37.549,88
PROGRAMA DIGINNOVA	2021	2021-2022	520.000,00	15.425,75	344.955,64	360.381,39	159.618,61
FORMACIÓN EN IDIOMAS CABILDO 2021	2021	2021-2022	66.433,99	0,00	66.433,99	66.433,99	0,00
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GESTORES 2022	2022	2022-2023	400.000,00	0,00	277.294,69	277.294,69	122.705,31
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE (EPE)	2022	2022-2023	131.700,00	0,00	19.503,84	19.503,84	112.196,16
ESCUELA DE PROGRAMADORES Y FORMACIÓN EN TRANSF. DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD	2022	2022-2023	250.000,00	0,00	58.739,06	58.739,06	191.260,94
YEI 2022	2022	2022-2023	47.028,72	0,00	2.678,32	2.678,32	44.350,40
VI EDICIÓN DE GERENCIA COMERCIO URBANO	2022	2022-2023	100.000,00	0,00	70.492,10	70.492,10	29.507,90
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO	2021	2021-2022	15.750,83	14.963,29	787,54	15.750,83	0,00
BECAS AFRICA 2021	2021	2021-2022	139.313,00	135.268,36	4.044,64	139.313,00	0,00
PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LA ULPGC 2022	2022	2022-2023	42.750,00	0,00	42.750,00	42.750,00	0,00
CABILDO DE FUERTEVENTURA INSERTA_2022	2022	2022-2023	86.076,00	0,00	68.367,28	68.367,28	17.708,72
PROGRAMA INSERTA PATRONATO DE TURISMO	2022	2022-2023	45.000,00	0,00	30.067,97	30.067,97	14.932,03
INSERTA CABILDO DE G.C. 2021	2022	2022-2023	144.170,86	0,00	144.170,86	144.170,86	0,00
INSERTA CONSEJERÍA DE TURISMO	2022	2022-2023	6.506,28	0,00	6.506,28	6.506,28	0,00
					2.583.071,29		

2.583.071,29

14. PARTES VINCULADAS

Patronos y personal de alta dirección

- Remuneraciones a miembros del Patronato y personal de alta dirección

Los Patronos de la Fundación no han devengado sueldos, dietas, ni remuneraciones de tipo alguno en los ejercicios 2023 y 2022, siendo sus funciones gratuitas.

El personal de alta dirección de la Fundación ha devengado en el ejercicio 2023 remuneraciones en concepto de sueldos por importe total de 129.156 euros (en el ejercicio 2022 ascendieron a 126.071 euros).

- Beneficios sociales

La Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pagos de primas de seguros de vida o responsabilidad civil con los actuales o anteriores miembros del Patronato, ni con el personal de alta dirección, en los ejercicios 2023 y 2022.

- Anticipos y créditos concedidos

La Fundación no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Patronato, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2023 y 2022.

15. OTRA INFORMACIÓN

a) Número medio de personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número medio de personas					
	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliar Administrativo	5	1	6	2	5	7
Aprendiz	9	4	13	6	6	12
Peritos Ingenieros Técnicos	5	3	8	4	7	11
Graduados Sociales	14	8	22	6	9	15
Licenciados	1	6	7	6	4	10
Oficial Técnico 1ª	4	8	12	10	6	16
Oficial Técnico 2ª	2	1	3	1	1	2
Oficial 2 Oficinas	4	-	4	-	4	4
Oficial Oficinas varios	-	1	1	1	-	1
	44	32	76	36	42	78



El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendía a 78 y 76 personas, respectivamente. Su distribución por categorías profesionales y sexo es el siguiente:

	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliar Administrativo	-	4	4	1	4	5
Aprendiz	4	11	15	7	7	14
Peritos Ingenieros Técnicos	5	5	10	4	6	10
Graduados Sociales	8	17	25	6	10	16
Licenciados	8	1	9	6	2	8
Oficial Técnico 1ª	7	3	10	12	5	17
Oficial Técnico 2ª	-	-	-	1	-	1
Oficial 2 Oficinas	1	3	4	-	4	4
Oficial Oficinas varios	1	-	1	1	-	1
	34	44	78	38	38	76

La Fundación tiene contratadas a 2 personas con una discapacidad mayor o igual al 33%, perteneciente a la categoría profesional de Auxiliar Administrativo y de Graduado Social.

b) Avaluos y garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación mantenía avaluos y garantías, por diversos conceptos, por un importe total de 166.531 euros y 9.398 euros, respectivamente. Dichos avaluos están contratados con entidades financieras y a favor de diversos Organismos Públicos, de los cuales no se espera que surjan pasivos no previstos como consecuencia de los mismos.

c) Honorarios auditores

Los honorarios devengados por Auren Auditores SP, S.L.P. por la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022 de la Fundación, han ascendido a 9.306 euros y 9.000 euros, respectivamente. Los honorarios devengados por otros servicios de verificación en los ejercicios 2023 y 2022, cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa, han ascendido a 16.935 euros y 10.526 euros, respectivamente.

d) Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y Representación

En el ejercicio 2022, se produjeron los siguientes cambios en el Órgano de Gobierno de la Fundación:

Baja en su cargo de Patrono:

- D. Lizardo Martell Cárdenes

Alta como Patrono:

- D. Francisco Quintana Navarro

e) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y posteriormente modificada por el Artículo 9 de la "Disposición adicional tercera. Deber de información" correspondiente a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, a continuación, se presenta información sobre los pagos aplazados a proveedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	4	9
Ratio de operaciones pagadas	4	8
Ratio de operaciones pendientes de pago	14	30
	Euros	Euros
Total pagos realizados	8.797.129	3.836.958
Total pagos pendientes	197.990	83.006

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días) para ejercicios finalizados con posterioridad a la entrada en vigor de la citada Ley 18/2022, de 28 de septiembre, es la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Volumen monetario pagado	8.718.154	3.741.972
% que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores	99%	97%
Nº de facturas pagadas	6.389	5.453
% sobre el nº total de facturas pagadas a proveedores	97%	94%



Los datos sobre pagos a proveedores están referidos a aquellos por suministros de bienes y servicios incluidos en Acreedores comerciales del pasivo corriente del balance.

f) Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se han valorado en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrecen las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

La Fundación ha diversificado los riesgos correspondientes a sus inversiones. Además, al objeto de preservar la liquidez ha efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

La Fundación ha evitado la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, debido a que la misma no ha incurrido en ninguna de las siguientes operaciones:

- a) Las ventas de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- b) Las operaciones intradía.
- c) Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo con la finalidad de cobertura.
- d) Y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

La Fundación tiene diversificado en diferentes entidades financieras las distintas inversiones mantenidas para negociar, las cuales están constituidas por remanentes de tesorería que han sido invertidas y gestionados de tal forma que logren mantener cierta rentabilidad, aunque sea mínima, a través de compras, ventas y traspasos entre carteras. (Notas 8 y 12.f).

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que realiza la Fundación, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a posibles contingencias, que en materia medioambiental pudieran producirse, los Patronos y la Dirección de la Fundación consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad que se tienen suscritas.

17. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores significativos en relación con las mismas.

18. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Actividades realizadas

Actividad 1

a) Identificación

Denominación de la actividad	Área de Gestión
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión Económica de la fundación
Lugar desarrollo de la actividad	Sede de la fundación en la calle Juan de Quesada, 29 Las Palmas Gran Canaria

Descripción detallada de la actividad realizada	Gestión Económica de la FULP en su ámbito de actuación: - Área de Empleabilidad: acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral en el ámbito de la educación superior mediante actuaciones alineadas con las empresas para que cuenten con recursos humanos cualificados y emprendedores. - Área de Emprendimiento: desarrollamos la cultura emprendedora y la creación de empresas, poniendo en contacto a los agentes clave para que los proyectos empresariales se hagan realidad. Nos convertimos en la plataforma de desarrollo y canalización de talento emprendedor universitario hacia las empresas o nuevos proyectos empresariales. - Área de Formación: creamos, diseñamos y comercializamos una oferta formativa que de respuesta a las necesidades del mercado laboral aprovechando las capacidades de la ULPGC y cumpliendo los estándares europeos. - Área de Innovación: ponemos en valor el conocimiento a través de servicios de gestión, desarrollo de proyectos y asesoramiento en materia de innovación.
--	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad



Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	1.826	1.826
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	-	-	-	-

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.000	9.621
Personas jurídicas	1.000	1.699

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	317.000	451.760
Gastos de personal	213.181	216.545
Gastos de personal gerencia y TIC	261.689	287.016
Otros gastos de explotación	273.000	284.069
Amortización del inmovilizado	53.000	52.620
Var. VR en instrumentos fros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	27.232
TOTAL	1.117.870	1.319.242

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Acción		Seguimiento	
			Previsto	Realizado
Incrementar la gestión de prácticas curriculares	Firma de nuevos convenios curriculares	Alumnos	2.000	2.108
Alcanzar mayor número de beneficiarios Programa Dual Inserta	Nuevos convenios firmados con empresas	Beneficiarios	300	344



Actividad 2

a) Identificación

Denominación de la actividad	Área de Operaciones
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Ejecución Técnica de los proyectos de la FULP
Lugar desarrollo de la actividad	Calle Juan de Quesada, 10 Las Palmas. Gran Canaria

Descripción detallada de la actividad realizada	Ejecución Técnica de los proyectos de la FULP en su ámbito de actuación: - Área de Empleabilidad: acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral de los profesionales universitarios mediante actuaciones alineadas con las empresas para que cuenten con recursos humanos cualificados y emprendedores. - Área de Emprendimiento: desarrollamos la cultura emprendedora en la comunidad universitaria y la creación de empresas intensivas en conocimiento, poniendo en contacto a los agentes clave para que los proyectos empresariales se hagan realidad. Nos convertimos en la plataforma de desarrollo y canalización de talento emprendedor universitario hacia las empresas o nuevos proyectos empresariales. - Área de Formación: creamos, diseñamos y comercializamos una oferta formativa que de respuesta a las necesidades del mercado laboral aprovechando las capacidades de la ULPGC y cumpliendo los estándares europeos. Una formación continua a lo largo de toda la vida en la que participan los mejores docentes de la ULPGC y los mejores profesionales. - Área de Innovación: ponemos en valor el conocimiento a través de servicios de gestión, consultoría para proyectos y comercialización de tecnología.
---	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad



Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	60	65	1.826	1.826
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	-	-	-	-

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.000	9.621
Personas jurídicas	1.000	1.699

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	2.858.677	4.621.457
Gastos de personal	238.614	242.695
Gastos de personal adscrito a proyectos	1.283.333	1.466.501
TOTAL	4.380.624	6.330.653

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Acción		Seguimiento	
			Previsto	Realizado
Potenciar empleabilidad de jóvenes universitarios y FP	Realización de acciones de orientación laboral	Personas orientadas	900	1.029
Formar a un mayor número de alumnos en idiomas	Potenciar el Aula de Idiomas	Alumnos	700	1.129
Atender a un mayor número de empresas dentro de la Red Cide	Dar servicios en respuesta a la demanda	Empresas atendidas	40	53
Potenciar el portal empleo	Captación de nuevas empresas	Empresas nuevas	650	683



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	ÁREA DE GESTIÓN	ÁREA DE OPERACIONES	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	451.760	4.621.457	5.073.218	-	5.073.218
a) Ayudas monetarias	451.760	4.621.457	5.073.218	-	5.073.218
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-
Gastos de personal	503.560	1.709.195	2.212.756	-	2.212.756
Otros gastos de explotación	-	-	-	284.069	284.069
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	52.620	52.620
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
SUBTOTAL DE GASTOS	955.321	6.330.653	7.285.974	27.232	7.649.895
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-
Adquisiciones de bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-
Subtotal recursos	-	-	-	-	-
TOTAL	955.321	6.330.653	7.285.974	363.921	7.649.895

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios derivadas de las actividades propias	2.182.000	2.442.507
Subvenciones del sector público	3.628.494	5.397.917
Otros tipos de ingresos	40.000	308.337
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	5.850.494	8.148.761

b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-



Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS
1 ADITIVOS CANARIAS S.L. ASOCIACION HOTELERA Y EXTRAH DE TENERIFE, LA PALMA, LA	3.335,09	3.335,10
2 GOMERA Y EL HIERRO	4.975,50	325,50
3 AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME TIRAJANA	120.000,00	120.423,55
4 AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME TIRAJANA	17.000,00	2.812,15
5 AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	0,00	63,90
6 AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	0,00	2.476,57
7 AYUNTAMIENTO DE YAIZA	0,00	1.861,63
8 BOEHRINGER INGELHEIM ANIMAL HEALTH ESPAÑA, S.A.U. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA / CONSEJERIA DE SECTOR	0,00	3.215,92
9 PRIMARIO Y SOBERANIA ALIMENTARIA	0,00	9.630,00
10 CAIXABANK, S.A.	6.000,00	6.000,00
11 CANCERSICO STIFTUNG	0,00	95.958,37
12 CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO M° CLARET	6.451,80	6.451,79
13 COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE LAS PALMAS	0,00	1.465,29
14 COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE LAS PALMAS	0,00	5.948,53
15 COMPAÑIA CERVECERA DE CANARIAS, S.A. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES	6.420,00	1.126,20
16 PUBLICAS ESPAÑOLAS	35.926,32	21.442,55
17 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE CANARIAS	0,00	2.717,97
18 CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO	4.500,00	630,00
19 CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO	4.800,00	672,00
20 CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO	0,00	4.707,75
21 CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO COORDINADORA PARA EL ESTUDIO DE LOS MAMIFEROS	4.700,00	658,00
22 MARINOS	2.434,25	1.158,98
23 DESARROLLO Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.	0,00	34,06
24 DIÓCESIS DE CANARIAS	12.733,00	4.873,48
25 DIÓCESIS DE CANARIAS	7.276,00	8.519,39
26 DOUBLE-CONE TECHNOLOGY AG	0,00	976,42
27 EDEI CONSULTORES, S.A	0,00	319,14
28 ELANCO SPAIN, S.L.U	18.000,00	13.280,05
29 ELANCO SPAIN, S.L.U	0,00	1.787,95
30 EMALSA (COMPAÑIA MIXTA DE AGUAS DE LAS PALMAS)	0,00	825,92
31 ENEROCEAN S.L.	0,00	6.716,00
32 EUROPEAN HANDBALL FEDERATION	15.000,00	21.886,66
33 FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLON FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE	0,00	14.500,00
34 BARCELONA, "LA CAIXA" FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE	0,00	228,91
35 BARCELONA, "LA CAIXA"	0,00	431,61
36 FUNDACIÓN BANCO SABADELL	10.000,00	0,00
37 FUNDACIÓN CANARIA CAJASIEDE	14.000,00	10.815,88
38 FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	18.800,00	18.800,00
39 FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	0,00	4.149,83
40 FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	25.000,00	0,00

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

41	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	11.500,00	7.160,55
42	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	0,00	5.300,00
43	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	70.600,00	39.659,80
44	FUNDACION DISA	0,00	2.573,50
45	FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	13.250,00	0,00
46	FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	6.000,00	600,00
47	FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	0,00	4.591,20
48	FUNDACIÓN MUSEO ELDER CIENCIA Y T. LPGC.	0,00	1.841,61
49	GAES, S.A.U.	0,00	8.100,00
50	GASOL FOUNDATION	4.240,30	4.240,30
51	GEOTOUR SOLUTIONS GNSS S.L.	0,00	1.115,67
52	GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	17.477,05	40.902,13
53	GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L. GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD DE	0,00	730,57
54	CANARIAS, S.A. GOBIERNO DE CANARIAS / CONS.DE TRANS.ECOLÓGICA,LUCHA C	0,00	695,00
55	CAMBIO CLIMÁTICO Y PLAN. TERRIT. GOBIERNO DE CANARIAS / CONSEJERIA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y	170.000,00	101.390,21
56	COMERCIO // GOBIERNO DE CANARIAS / DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DEL MENOR Y LA FAMILIA	0,00	2.118,07
57	GOBIERNO DE CANARIAS / CONSEJERIA DE TURISMO,INDUSTRIA Y COMERCIO	10.681,32	12.495,57
58	GONZALEZ GUEDES MARIA DEL CARMEN	1.783,32	312,82
59	GRUPO GARCIDONA S.L.U	7.276,00	3.808,61
60	HOTELES ESCUELA DE CANARIAS,S.A. (HECANSA)	0,00	627,01
61	INSTITUT D'INVESTIGACION S AUGUST PI I SUNYER	0,00	1.623,88
62	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.	0,00	2.512,90
63	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.	0,00	2.897,10
64	LORO PARQUE FUNDACION	15.000,00	40.659,45
65	MCKINSEY & COMPANY, S.L	0,00	33,50
66	MEDIAPRODUCCION S.L.(CONCURSO ACREEDORES) MERCK SHARP DOHME DE ESPAÑA.S.A. // MERCK SHARP&DOHME	0,00	1.700,18
67	ANIMAL HEALTH, S.L.	0,00	3.737,62
68	MERCK SHARP&DOHME ANIMAL HEALTH, S.L.	20.000,00	3.332,69
69	MERCK SHARP&DOHME ANIMAL HEALTH, S.L.	0,00	9.899,69
70	MM CICOM TELECOMUNICACIONES, S.L.	0,00	12,10
71	OBRA SOCIAL "la Caixa"	0,00	603,05
72	ORFAN BIOTECH S.L.	0,00	2.107,21
73	OVOVET PHARMA SRL	14.579,46	9.643,06
74	PEDIATRIA, DIGESTIVO Y NUTRICION INFANTIL, S.L.	0,00	5.947,09
75	PROQUIMIA, S.A.	0,00	1.577,95
76	RAQUEL GARCIA BOLAÑOS	0,00	653,04
77	RAQUEL GARCIA BOLAÑOS	1.284,00	649,22
78	ROCHE DIAGNOSTICS S.L.U SERVICIO CANARIO DE SALUD / DIRECCION GENERAL DE SALUD	0,00	3.000,00
79	MENTAL Y ADICCIONES	14.500,00	4.350,00
80	SERVICIOS DE CONSULTORIA INDEPENDIENTE, S.L.	0,00	4.396,99
81	SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A. (PROEXCA) SOLUZIONA // SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA S.L.U. //	0,00	197,36
82	INDRA SOFTWARE LABS, S.L.U.	0,00	83,60
83	TRECENTI CONSULTORES S.L.	0,00	3.165,93
84	TRIPLE HELIX S.L.	1.605,00	2.844,26

85	TURISMO DE GRAN CANARIA	60.000,00	59.999,44
86	UNAHORAMENOS PRODUCCIONES SL	0,00	9.263,08
	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE G.C. / VICERRECTORADO DE		
87	RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACION	0,00	719,31
88	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	5.758,45
89	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	769,02
90	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	15.000,00	3.081,31
91	VARIOS PARTICULARES	0,00	11.823,51
92	VARIOS PARTICULARES	0,00	5.298,11
93	VARIOS PARTICULARES	8.985,00	17.535,00
94	Wireless Innovative MMIC, S. L.	0,00	9.056,70

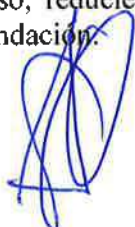


Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

(A) LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. ACTUACIONES MEJORA EMPLEABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.034.732	4.365.485	669.247
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN EMPRESAS (1)	403.760	250.000	153.760
PROGRAMA FORMACION DUAL INSERTA	2.038.746	1.600.000	438.746
PROGRAMA CATALIZA (2)	390.008	500.000	-109.992
PROGRAMA ORIENTACION LABORAL Y EMPRENDIMIENTO (SERVICIO CANARIO EMPLEO)	472.846	472.846	0
COMPETENCIAS EN IDIOMAS (AULA DE IDIOMAS)	175.273	200.000	-24.727
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PROGRAMACION	625.000	625.000	0
PROYECTO DIGINNOVA	146.476	146.476	0
GESTIÓN DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN	316.418	239.163	77.255
INGRESOS POR GESTIÓN DE ACTUACIONES	466.203	332.000	134.203
2. INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	2.763.093	1.036.409	1.726.684
INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES (3)	2.574.296	906.409	1.667.887
INGRESOS GESTIÓN DE PROYECTOS	188.797	130.000	58.797
3. OTROS INGRESOS	42.600	56.600	-14.000
CÁTEDRA LIZARDO MARTEL (4)	20.000	36.000	-16.000
OTRAS APORTACIONES	22.600	20.600	2.000
4. INGRESOS FINANCIEROS (5)	308.337	40.000	268.337
TOTAL INGRESOS	8.148.761	5.498.494	2.650.267

Las principales desviaciones producidas en el presupuesto de ingresos son las siguientes:

1. Las Prácticas en Empresas se han visto incrementas por importe de 153.760 euros debido a una mayor demanda por parte de las empresas de estudiantes en prácticas voluntarias remuneradas, y a que se han subido los baremos económicos para la remuneración de las prácticas extracurriculares.
2. En relación al Programa Cataliza presupuestamos por el importe total subvencionado, pero se ha liquidado la parte que se ha ejecutado del mismo, ya que la convocatoria por parte del Servicio Canario de Empleo salió con bastante retraso, reduciendo en varios meses la ejecución del programa por parte de la Fundación.



3. El importe recibido de las subvenciones procedentes de otras instituciones para proyectos de actuación propia fue por un importe superior al presupuestado en un principio. Cabe mencionar como ejemplos el proyecto Análisis de Ofertas de Empleo (100.000 euros) y Programa de Asesoramiento para la Inserción Profesional YEI (54.037 euros), Programa Investigo (33.108 euros), Proyecto Becas África Occidental (258.541) entre otros.
4. Con respecto a la Cátedra Lizardo Martel ha habido una serie de ingresos que hemos recibido en el ejercicio 2024 en lugar de la anualidad 2023 como estaba previsto, por lo que no se pueden poner los 36.000 euros en esta liquidación.
5. Debido a la subida en los tipos de interés los ingresos financieros han cerrado en este ejercicio con un montante de 308.337 euros.

(B) LIQUIDACIÓN DE GASTOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. DOTACIÓN PARA BECAS Y AYUDAS	2.500.507	1.908.000	592.507
ACREDITACIÓN IDIOMAS	36.000	36.000	0
OTRAS BECAS Y AYUDAS	22.000	22.000	0
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN EMPRESAS	403.760	250.000	153.760
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.038.746	1.600.000	438.746
2. DESARROLLO ACTUACIONES FINES FUNDACIONALES	4.060.436	2.551.010	1.509.426
PERSONAS ADSCRITAS A PROYECTOS (1)	1.466.501	1.283.333	183.168
OTROS GASTOS DE EJECUCIÓN	2.593.936	1.267.677	1.326.259
3. PERSONAL	750.204	738.484	11.720
AREA DE GERENCIA	195.694	193.328	2.366
AREA DE OPERACIONES	242.695	238.614	4.081
AREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	216.545	213.181	3.364
AREA DE TICs	91.321	88.361	2.960
BECAS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	3.949	5.000	-1.051
4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	233.024	228.000	5.024
ASESORÍAS EXTERNAS	73.203	72.000	1.203
VIAJES Y REPRESENTACIÓN	5.419	5.000	419
COMUNICACIÓN	26.352	35.000	-8.648
MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO	3.809	4.000	-191
CUOTAS E INSCRIPCIONES	7.056	7.000	56
SEGUROS	29.965	30.000	-35
MANTENIMIENTO E INSTALACIONES (2)	87.221	75.000	12.221
5. CÁTEDRA LIZARDO MARTEL	2.414	0	2.414
6. OTROS GASTOS (3)	50.690	20.000	30.690
7. GASTOS DE AMORTIZACIÓN	52.620	53.000	-380
TOTAL GASTOS	7.649.894	5.498.494	2.151.400



Las principales desviaciones en el presupuesto de gastos se producen en las siguientes partidas:

1. Personas adscritas a proyectos: la mayor diferencia es debida principalmente a que se ha gestionado un programa de Formación en Alternancia con el Empleo denominado PFAE por importe de 331.000 euros que inicialmente no estaba presupuestado y tiene una carga importante de personal (3 profesores y 15 alumnos contratados).
2. Mantenimiento e Instalaciones: la diferencia entre lo presupuestado y lo liquidado se debe a reformas de acondicionamiento que se han realizado en Juan de Quesada 10 una vez finalizada la cesión por parte de la Fundación Mapfre Canarias y al pago para obras acometidas en la sede de la Fundación que no estaban presupuestada como la conexión de pluviales al alcantarillado.
3. La partida Otros Gastos incluye principalmente el impuesto sobre sociedades (27.231,75 euros), servicios bancarios (3.603,08 euros), otros tributos (110,66 euros), transportes (2.021,09 euros) y gastos de naturaleza extraordinaria tales como pagos de tasas administrativas para registro de documentos, inserciones en redes sociales y otros que no tienen cabida en el resto de partidas.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El ejercicio ha deparado una diferencia entre ingresos y gastos, después de impuesto de sociedades, por importe de 498.867 euros, los cuales irán destinados al cumplimiento de los fines fundacionales e incremento de las reservas y; por tanto, del patrimonio neto de la Fundación.



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

DESCRIPCION	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS PRESUPUESTO	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACION	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACION
Aportaciones de fundadores	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	0,00	0,00	0,00
Aumentos (-disminuciones) de Subvenciones Donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACION NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	242.302,00	11.781,35	-230.520,65
Disminuciones (-aumentos) de bienes reales, bienes del Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	C) VARIACION NETA DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
Disminuciones (-aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) VARIACION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	119.910,30	924.320,27	804.409,97
Disminuciones (-aumentos) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACION NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00	0,00	0,00
	SALDOS DE OPERACIONES DE FONDOS	362.212,30	936.101,62	573.889,32
		PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	EJERCICIO					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	
2019	297.468	6.262.704	0	6.560.172	4.592.120	70	6.230.732	6.230.732					0
2020	165.549	5.020.834	0	5.186.384	3.630.469	70	4.973.414		4.973.414				0
2021	300.479	5.829.159	0	6.129.637	4.290.746	70	5.914.550			5.914.550			0
2022	192.949	6.555.699	0	6.748.648	4.724.054	70	7.659.670				7.659.670		0
2023	498.867	6.470.590	0	6.969.457	4.878.620	70	7.570.042					7.570.042	0
								6.230.732	4.973.414	5.914.550	7.659.670	7.570.042	

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE	
1. Gastos en cumplimiento de fines	7.597.274	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)		
2.1. Realizadas en el ejercicio		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		
TOTAL (1 + 2)	-	7.597.274

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA CONTABLE	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
621	Otros Gastos de Explotación	Arrendamientos	Gastos de Funcionamiento	24.000
62301+62303+62304+62306	Otros Gastos de Explotación	Servicios Externalizados	Gastos de Funcionamiento	63.825
62901	Otros Gastos de Explotación	Viajes y representación	Gastos de Funcionamiento	6.151
62701+62702	Otros Gastos de Explotación	Publicidad y Publicaciones	Gastos de Funcionamiento	23.652
62916	Otros Gastos de Explotación	Cuotas Asociación de Fundaciones	Gastos de Funcionamiento	7.056
62905	Otros Gastos de Explotación	Material de Oficina e Imprenta	Gastos de Funcionamiento	3.625
62801	Otros Gastos de Explotación	Teléfonos	Gastos de Funcionamiento	14.290
62917+62802+62803	Otros Gastos de Explotación	Limpieza, Agua y Luz	Gastos de Funcionamiento	34.891
62903+62902	Otros Gastos de Explotación	Mensajería y Franqueo	Gastos de Funcionamiento	184
625	Otros Gastos de Explotación	Seguros	Gastos de Funcionamiento	26.965
622	Otros Gastos de Explotación	Mantenimiento de Equipos y Sistemas	Gastos de Funcionamiento	42.188
626+62914+62999	Otros Gastos de Explotación	Contratos Servicios Externos	Gastos de Funcionamiento	36.573
Total gastos Administración				283.400

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Adicionalmente, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Límites Alternativos (Art.33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 Art 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2.023	521.310	1.294.118	295.400	0	295.400	998.718

19. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	Nota de la Memoria	(Euros) Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Excedente del ejercicio antes de impuestos		526.099	208.825
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5	52.620	51.469
Imputación de subvenciones, donaciones y legados		(1.799)	(1.799)
Ingresos financieros	12.f	(264.243)	(19.181)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	12.f	(44.094)	-
Variación de valor razonable en instrum. financ.	12.f	-	117.671
		(257.516)	148.160
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		244.561	159.897
Otros activos corrientes		10.000	(10.000)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(13.349)	66.182
Otros pasivos corrientes		927.893	(1.368.114)
		1.169.105	(1.152.035)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses	12.f	264.243	19.181
Pagos por impuesto sobre beneficio		(9.044)	(11.210)
		255.199	7.971
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.692.887	(787.079)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado material		(812.700)	(44.944)
Otros activos financieros		(4.148.880)	(3.321.488)
		(4.961.580)	(3.366.432)
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros		2.344.094	3.735.732
		2.344.094	3.735.732
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(2.617.486)	369.300
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAC.			
		-	-
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.		(924.599)	(471.779)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		6.874.195	7.291.974
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.949.596	6.874.195



20. INVENTARIO

NOMBRE ELEMENTO	EFACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/23	VNC
Aplicaciones Informáticas				
SISTEMA DE BACKUP DE COPIAS DE SEGURIDAD	27/01/2021	1.296,00	949,50	346,50
LICENCIA SOFTWARE	27/04/2021	5.061,23	3.388,14	1.673,09
		6.357,23	4.337,64	2.019,59

NOMBRE ELEMENTO	EFACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/23	VNC
Terrenos y Construcciones				
TERRENO JUAN DE QUESADA, 29	27/01/2006	934.751,00	0,00	934.751,00
TERRENO JUAN DE QUESADA, 2	19/06/2019	791.895,08	0,00	791.895,08
VIVIENDA	27/01/2006	445.249,00	159.630,57	285.618,43
ARQUITECTO EDIFICIO	04/04/2006	4.366,00	1.549,95	2.816,05
ARQUITECTO EDIFICIO	03/07/2006	4.366,00	1.528,42	2.837,58
ARQUITECTO EDIFICIO	03/07/2006	2.910,50	1.018,27	1.892,23
TASA COAC	14/08/2007	253,21	70,98	182,23
ARQUITECTO JUAN DE QUESADA, 29	17/12/2008	15.788,50	4.446,39	11.342,11
CERTIFICACIONES JUAN DE QUESADA, 29 (1-16)	25/11/2008	1.090.636,12	307.196,37	783.439,75
APAREJADOR JUAN DE QUESADA, 29	10/12/2008	12.122,84	3.413,80	8.709,04
AYUNTAMIENTO LAS PALMAS	10/07/2008	5.946,85	1.674,79	4.272,06
ESTUDIO GEOTECNICO	21/08/2007	1.700,00	478,27	1.221,73
CONSTRUCCION EDIFICIO JUAN DE QUESADA, 2	19/06/2019	408.104,92	37.000,72	371.104,20
REHABILITACION JUAN QUESADA,2	30/12/2020	19.500,00	0,00	19.500,00
REHABILITACION JUAN QUESADA,2	13/07/2021	19.500,00	0,00	19.500,00
REHABILITACION JUAN QUESADA,2	31/01/2022	19.500,00	0,00	19.500,00
		3.776.590,02	518.008,53	3.258.581,49

NOMBRE ELEMENTO	EFACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/23	VNC
Mobiliario				
SUPLEMENTO 45° -SOPORTE MESA	05/06/1997	389,61	389,61	0,00
ARMARIO	05/06/1997	391,32	391,32	0,00
SILLA	22/10/1997	311,02	311,02	0,00
SILLA	17/09/1998	124,98	124,98	0,00
ARMARIO	02/11/1998	327,55	327,55	0,00
ARMARIO	02/11/1998	385,93	385,93	0,00
SILLA	27/11/1998	122,60	122,60	0,00
SILLA	27/11/1998	246,20	246,20	0,00
SILLA	15/12/1998	703,58	703,58	0,00
ARMARIO LOTH	01/03/1999	6,38	6,38	0,00
ARMARIO LOTH	01/03/1999	664,58	664,58	0,00
CAJONERA	04/06/1999	140,14	140,14	0,00
MESA	04/06/1999	196,22	196,22	0,00
SILLA	27/01/2000	171,05	171,05	0,00
SILLA	27/01/2000	171,05	171,05	0,00
ARMARIO	22/12/2000	236,03	236,03	0,00
ARMARIO	22/12/2000	270,83	270,83	0,00
ARMARIO	22/12/2000	270,83	270,83	0,00
CUADRO SIRENA	12/01/2001	11.851,96	0,00	11.851,96
MESA	14/09/2001	169,67	169,67	0,00
CAJONERA	11/12/2001	121,63	121,63	0,00
MESA	11/12/2001	223,47	223,47	0,00
MESA	12/12/2001	223,47	223,47	0,00
CAJONERA	13/12/2001	121,63	121,63	0,00
MESA	13/12/2001	223,47	223,47	0,00

SILLA	24/05/2002	182,31	182,31	0,00
ESTANTERIA ARCHIVO	18/10/2002	2.199,02	2.199,02	0,00
CAJONERA	02/01/2003	146,51	146,51	0,00
SILLA	02/01/2003	182,31	182,31	0,00
MESA	02/01/2003	204,96	204,96	0,00
CAJONERA	14/01/2003	146,05	146,05	0,00
SILLA	14/01/2003	182,31	182,31	0,00
MESA	14/01/2003	214,56	214,56	0,00
CAJONERA	22/05/2003	141,55	141,55	0,00
CAJONERA	22/05/2003	141,55	141,55	0,00
MESA	22/05/2003	220,85	220,85	0,00
MESA	22/05/2003	220,85	220,85	0,00
ARMARIO	22/05/2003	237,34	237,34	0,00
ARMARIO	22/05/2003	237,34	237,34	0,00
CUADRO JANE MILLARES	17/06/2003	12.500,00	0,00	12.500,00
MESAS	08/07/2003	187,94	187,94	0,00
ARMARIO	08/07/2003	277,20	277,20	0,00
CUADRO JOSE DAMASO	17/10/2003	6.010,00	0,00	6.010,00
MESA	19/01/2004	173,70	173,70	0,00
ARMARIO	22/01/2004	128,00	128,00	0,00
SILLA	18/03/2004	178,00	178,00	0,00
SILLA	12/04/2004	178,00	178,00	0,00
SILLA	12/04/2004	178,00	178,00	0,00
SILLA	12/04/2004	178,00	178,00	0,00
MESA	04/05/2004	119,00	119,00	0,00
MESA	11/11/2004	132,00	132,00	0,00
MESA	11/11/2004	135,23	135,23	0,00
MESA	11/11/2004	135,23	135,23	0,00
SILLA	11/11/2004	337,50	337,50	0,00
SILLA	11/11/2004	337,50	337,50	0,00
SILLA	11/11/2004	337,50	337,50	0,00
SILLA	25/11/2004	210,00	210,00	0,00
SILLA	25/11/2004	210,00	210,00	0,00
SILLA	25/11/2004	210,00	210,00	0,00
CAJONERA	22/03/2005	238,75	238,75	0,00
CAJONERA	22/03/2005	238,75	238,75	0,00
ARMARIO	20/04/2005	510,00	510,00	0,00
SILLA	31/05/2005	413,64	413,64	0,00
ARMARIO-ARCHIVOS	31/05/2005	788,75	788,75	0,00
CAJONERA	22/09/2005	121,95	121,95	0,00
CAJONERA	22/09/2005	121,95	121,95	0,00
CAJONERA	22/09/2005	121,95	121,95	0,00
MESA	22/09/2005	131,38	131,38	0,00
MESA	22/09/2005	140,99	140,99	0,00
SILLA	22/09/2005	157,06	157,06	0,00
SILLA	22/09/2005	157,07	157,07	0,00
SILLA	22/09/2005	157,07	157,07	0,00
SILLA	22/09/2005	157,07	157,07	0,00
MESA	22/09/2005	159,36	159,36	0,00
MESA	22/09/2005	159,36	159,36	0,00
MESA	22/09/2005	284,05	284,05	0,00
MESA	22/09/2005	284,05	284,05	0,00
MUEBLE DE OFICINA	23/12/2005	200,82	200,82	0,00
MESA	04/01/2007	153,68	153,68	0,00
SILLA	04/01/2007	207,68	207,68	0,00
SILLA	04/01/2007	207,69	207,69	0,00
CAJONERA	31/01/2007	310,08	310,08	0,00
SILLA	01/10/2007	46,00	46,00	0,00
SILLA	01/10/2007	46,00	46,00	0,00
SILLA	01/10/2007	46,00	46,00	0,00
SILLA	01/10/2007	46,00	46,00	0,00

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA UMA	24/10/2008	306,45	306,45	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
CAJONERA BLOQUE METALICO ARNO	24/10/2008	376,20	376,20	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
465 THINK SILLAS VISITANTE Y CONFERENCIA	24/10/2008	393,75	393,75	0,00
SILLA DE TRABAJO LET	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
SILLA DE TRABAJO LET'S B	24/10/2008	447,30	447,30	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE TRABAJO SENDA	24/10/2008	598,95	598,95	0,00
MESA DE JUNTAS SENDA	24/10/2008	691,76	691,76	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	715,30	715,30	0,00
CAJONERA BLOQUE 1 LUDOS	24/10/2008	770,96	770,96	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	835,35	835,35	0,00
ARMARIO LUDOS	24/10/2008	868,75	868,75	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	934,35	934,35	0,00
ARMARIO ARNO	24/10/2008	934,35	934,35	0,00
MESA LUDOS	24/10/2008	1.169,44	1.169,44	0,00
SILLON DE VISITA PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON DE VISITA PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.323,54	1.323,54	0,00
SILLON PRESTIGE	24/10/2008	1.592,87	1.592,87	0,00
MESA DE DIRECCION SEVEN	24/10/2008	2.218,85	2.218,85	0,00
ARMARIO VERSUS	24/10/2008	2.586,40	2.586,40	0,00
ARMARIO SEVEN	24/10/2008	2.755,91	2.755,91	0,00
MESA DE DIRECCION VERSUS	24/10/2008	2.858,63	2.858,63	0,00
MESA DE REUNION VERSUS	24/10/2008	4.542,86	4.542,86	0,00
TAPON	22/12/2008	7,68	7,68	0,00
JUEGO DE 4 ESCUADRAS	22/12/2008	42,24	42,24	0,00
CANAL CABLEADO	22/12/2008	56,32	56,32	0,00
BANDEJA RECOJECABLES	22/12/2008	67,84	67,84	0,00
SOPORTE CPU	22/12/2008	84,48	84,48	0,00
PAPELERA RECICLAJE INDIVIDUAL	22/12/2008	145,92	145,92	0,00
PIE FINAL PARA SOBRE DE MESA DE FONDO	22/12/2008	147,20	147,20	0,00
PIE FINAL SOBRE MESA	22/12/2008	147,20	147,20	0,00
SOBRE DE MESA/PANEL A SUELO	22/12/2008	206,08	206,08	0,00
ARMARIO BAJO	22/12/2008	303,36	303,36	0,00
ARMARIO BAJO	22/12/2008	303,36	303,36	0,00
BUC DE TRES CAJONES	22/12/2008	354,56	354,56	0,00
MOSTRADOR RECTO	22/12/2008	560,64	560,64	0,00
SILLA GIRATORIA	22/12/2008	568,32	568,32	0,00
PANEL A SUELO	22/12/2008	601,60	601,60	0,00
TECLADO LOGITECH DINOVO EDGE USB (7685)	09/03/2009	138,75	138,75	0,00
CUADRO VEGUETA JUAN DE QUESADA, 29	14/04/2009	4.352,94	0,00	4.352,94
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 750 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 750 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000 X 1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
BIOMBO 1000x1450	30/04/2009	399,00	399,00	0,00
RETRASO PRESIDENTE MANUEL CAMPOS GOMEZ	01/10/2012	2.906,33	0,00	2.906,33

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

[Handwritten signature]

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023


ABATIBLES BLANCO				
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES				
ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,38	120,06	97,32
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES				
ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	120,06	97,33
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES				
ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	120,06	97,33
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES				
ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	120,06	97,33
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES				
ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	120,06	97,33
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES				
ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	120,06	97,33
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES				
ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	120,06	97,33
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES				
ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	120,06	97,33
MESA TRAPECIO ESPECIAL 140*70 PIES				
ABATIBLES BLANCO	21/06/2018	217,39	120,06	97,33
SILLA ROMA GIRATORIA C/B FIJOS MALLA NEGRA	11/10/2019	111,38	47,15	64,23
MESA C-40 BLANCA	06/04/2022	378,92	65,83	313,09
SILLA ATIKA ALTA NEGRA	06/04/2022	227,21	39,38	187,83
SILLA ATIKA ALTA NEGRA	06/04/2022	227,21	39,38	187,83
MESA C-40 BLANCA	06/04/2022	378,92	65,83	313,09
SILLA ATIKA ALTA NEGRA	12/05/2022	227,20	37,17	190,03
RETRASO PRESIDENTE CARLOS ESTÉVEZ DOMINGUEZ	04/07/2022	4.475,00	0,00	4.475,00
		181.754,37	129.217,38	52.536,99

NOMBRE ELEMENTO	F. FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/23	VNC
Equipos para procesos de información				
PIZARRA 2,5 * 1,25 MTS	24/12/2004	102,21	102,21	0,00
IMPRESORA	23/12/2005	101,10	101,10	0,00
PORTATIL	01/10/2007	645,95	645,95	0,00
SERVIDOR WEB	01/10/2007	1.787,75	1.787,75	0,00
ORDENADOR SERVIDOR, HP PROLIANT DL160 G5	15/07/2008	1.559,00	1.559,00	0,00
SERVIDOR DELL	26/12/2016	20.222,77	20.222,77	0,00
SERVIDOR DELL	31/01/2017	10.659,92	10.659,92	0,00
DISCO DURO	16/03/2017	1.701,67	1.701,67	0,00
4 DISCOS SSD SAMSUNG (SERVIDOR)	08/06/2018	1.420,60	1.420,60	0,00
MONITOR CLEVERTOUCH LUX EDUCATION (PANTALLA TACTIL)	19/06/2018	6.404,30	6.404,30	0,00
TELEFONO XIAOMI REDMI 7 BLACK	09/10/2019	131,00	131,00	0,00
TELEFONO SAMSUNG GALAXY S10E BLACK	03/02/2020	480,00	469,00	11,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	348,47	51,53
DISCO CURO	20/07/2020	8.178,64	7.090,86	1.087,78

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023


ACER ORDENADOR PORTATIL	11/11/2020	802,25	629,41	172,84
ACER ORDENADOR PORTATIL	11/11/2020	802,25	629,41	172,84
3 DISCOS DUROS	04/12/2020	337,17	259,27	77,90
UPS	01/06/2022	4.053,46	1.604,55	2.448,91
FIREWALL WARCHGUARD T20	15/09/2022	1.976,12	639,51	1.336,61
IPHONE 13 256GB MIDNIGHT	03/07/2023	793,00	98,57	694,43
		69.359,16	62.429,31	6.929,85

NOMBRE ELEMENTO	F. FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/23	VNC
Elementos de Transporte				
KIT DE SEGURIDAD OBLIGATORIO	09/05/2017	133,91	89,34	44,57
VEHICULO POLO E9268JYX	09/05/2017	10.800,82	7.179,80	3.621,02
		10.934,73	7.269,14	3.665,59

NOMBRE ELEMENTO	F. FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/23	VNC
Otro Inmovilizado Material				
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA	23/12/2005	8.295,97	8.295,97	0,00
LECTOR DE HUELLAS DIGITAL+SOFTWARE	06/02/2008	1.097,27	1.097,27	0,00
TERMINAL DE HUELLA DIGITAL	15/07/2008	745,00	745,00	0,00
LECTOR DE HUELLAS	15/07/2008	745,00	745,00	0,00
LECTOR DE HUELLAS	15/07/2008	745,00	745,00	0,00
SALVAESCALERAS JUAN DE QUESADA, 29	08/10/2008	6.970,00	6.970,00	0,00
T.V.SONY BRAVIA LCD 52"	30/07/2009	571,43	571,43	0,00
NEVERA	18/01/2010	329,00	329,00	0,00
LIBRO DE FIRMAS LOMO EN PIEL	02/02/2010	180,00	180,00	0,00
LIBRO ENCUADERNADO	02/02/2010	167,00	167,00	0,00
LIBRO ENCUADERNADO	02/02/2010	167,00	167,00	0,00
TOLDOS JUAN DE QUESADA, 29	18/10/2017	5.900,00	5.491,92	408,08
DESHUMIDIFICADOR	16/12/2018	229,95	173,73	56,22
3 MAMPARAS PROTECTORAS ADAPTABLES	21/04/2020	295,50	163,59	131,91
6 MAMPARAS PROTECTORAS MADERA/CRISTAL	17/06/2020	1.140,00	605,15	534,85
PLACAS SOLARES	08/11/2022	13.500,05	1.548,75	11.951,30
		41.078,17	27.995,81	13.082,36

NOMBRE ELEMENTO	F. FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/23	VNC
Construcciones en Curso				
REHABILITACION JUAN QUESADA, 2				
CERTIFICACION 1	30/12/2020	19.500,00	0,00	19.500,00
REHABILITACION JUAN QUESADA, 2				
CERTIFICACION 2	13/07/2021	19.500,00	0,00	19.500,00
REHABILITACION JUAN QUESADA, 2				
CERTIFICACION 3	31/01/2022	19.500,00	0,00	19.500,00
TRIBUTOS PARA LICENCIA DE OBRA (AYTO. L.P.G.C.)	28/02/2023	71.762,75	0,00	71.762,75
CERTIFICACION Nº 1 JUAN DE QUESADA, 2	30/04/2023	10.513,13	0,00	10.513,13
DIRECCION FACULTATIVA CERTIFICACION 1 JUAN DE QUESADA, 2	12/05/2023	961,95	0,00	961,95
CERTIFICACION Nº 2 JUAN DE QUESADA, 2	26/05/2023	25.555,12	0,00	25.555,12
DIRECCION FACULTATIVA CERTIFICACION 2 JUAN DE QUESADA, 2	19/06/2023	828,85	0,00	828,85
CERTIFICACION Nº 3 JUAN DE QUESADA, 2	20/06/2023	33.097,42	0,00	33.097,42
DIRECCION FACULTATIVA CERTIFICACION 3 JUAN DE QUESADA, 2	25/07/2023	1.615,35	0,00	1.615,35
CERTIFICACION Nº 4 JUAN DE QUESADA, 2	31/07/2023	62.145,04	0,00	62.145,04
CERTIFICACION Nº 5 JUAN DE QUESADA, 2	30/08/2023	82.303,38	0,00	82.303,38
DIRECCION FACULTATIVA CERTIFICACION 4 JUAN DE QUESADA, 2	31/08/2023	2.135,65	0,00	2.135,65
CERTIFICACION Nº 6 JUAN DE QUESADA, 2	28/09/2023	131.007,46	0,00	131.007,46
DIRECCION FACULTATIVA CERTIFICACION 5 JUAN DE QUESADA, 2	28/09/2023	3.400,10	0,00	3.400,10

DIRECCION FACTULTATICA CERTIFICACION 6 JUAN DE QUESADA, 2	31/10/2023	2.885,85	0,00	2.885,85
CERTIFICACION Nº 7 JUAN DE QUESADA, 2	31/10/2023	111.022,83	0,00	111.022,83
DIRECCION FACTULTATICA CERTIFICACION 7 JUAN DE QUESADA, 2	28/11/2023	3.182,30	0,00	3.182,30
CERTIFICACION Nº 8 JUAN DE QUESADA, 2	29/11/2023	122.527,84	0,00	122.527,84
DIRECCION FACTULTATICA CERTIFICACION 8 JUAN DE QUESADA, 2	28/12/2023	3.720,75	0,00	3.720,75
CERTIFICACION Nº 9 JUAN DE QUESADA, 2	31/12/2023	143.241,55	0,00	143.241,55
		870.407,32	0,00	870.407,32

Todos los bienes detallados en el inventario anterior, están afectos a los fines propios de la fundación.

21. INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación

La Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas es una entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1982 e inscrita en 1983 en el Registro de Fundaciones Canarias. El origen de la Fundación fue alcanzar los deseos expresados por la ciudadanía de Gran Canaria para la creación de una universidad pública en la isla y, una vez superada la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el año 1989, el concepto original de expresar las demandas y necesidades de la educación superior de las islas se mantiene aún inalterable. Eso sí, adaptado a los nuevos tiempos con la convicción de que el progreso social se vincula necesariamente a la evolución de la formación en función de las necesidades sociales y económicas.

Los fines fundacionales son la promoción de la educación superior de las personas residentes en Canarias; el impulso a la formación complementaria a la universitaria o de Formación Profesional para fortalecer las competencias de empleabilidad de las personas; la ayuda a la empleabilidad de estudiantes y personas egresadas, mediante acciones directas de inserción laboral; el apoyo a la investigación universitaria; y el compromiso y la conciencia social.

La actividad de la Fundación distingue cuatro ejes principales en su actividad. Empleo, donde se realizan acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral de los profesionales universitarios y de Formación Profesional mediante actuaciones alineadas con las empresas. Innovación y emprendimiento, donde se promueve la educación emprendedora y la formación en capacidades innovadores para lograr una competitividad global, y, por último, el área de Formación, donde se crean, diseñan y desarrollan ofertas formativas que den respuesta a las necesidades del mercado laboral, esto es, desde la óptica de la demanda. Finalmente, una cuarta línea de actuación que ha crecido en los últimos años es la de entidad colaboradora para gestionar distintos programas de ayudas para el Cabildo de Gran Canaria, Cabildo de Lanzarote, Cabildo de Fuerteventura o Gobierno de Canarias.

Con el objeto de garantizar una gestión transparente y basada en principios éticos, la Fundación Universitaria tiene implementado un Código de buen gobierno y buenas prácticas de gestión con el objeto de facilitar, a través de los medios adecuados,

información clara y precisa sobre los fines, las actividades, las personas beneficiarias y sobre la forma en la que se aplican los recursos. Asimismo, permite identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se pudiera enfrentar la Fundación y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a estos.

PATRONATO CONFORMADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presidente: Alberto Cabré de León, en representación del Círculo de Empresarios de Gran Canaria.

Vicepresidente: Francisco Rubio Royo.

Secretario: Kabir Vaswani Reboso, en representación del Ilre. Colegio de Abogados de Las Palmas.

Vocales

- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, representada por Lluís Serra Majem
- Compañía Cervecera de Canarias, S. A., representada por Claudia Elejabeitia Velu
- Hospitales San Roque, S. A., representados por Herminia Rodríguez Rosas
- Grupo Satocan, S. A., representado por Judith Vega Martínez
- Antonio J. Fernández Rodríguez
- Binter Canarias, S. A., representada por Juan Manuel Pérez López

Patronos

- 
- Ángel Adolfo Luque Escalona
 - Ángel Tristán Pimienta
 - Asociación Alumni ULPGC
 - Asociación de Importadores Vendedores de Automóviles (AIVA)
 - Astilleros Canarios, S. A.
 - Autoridad Portuaria de Las Palmas
 - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
 - Caixabank, S.A.
 - Cabildo Insular de Gran Canaria
 - Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria
 - Cementos Especiales de Islas, S. A.
 - COINPRE, S. A.
 - Confederación Canaria de Empresarios
 - Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
 - Cristóbal García del Rosario
 - Dinosol Supermercados, S. L.

- Domingo Alonso Group, S. L.
- Aguas Minerales de Firgas, S. A.
- Domingo Miranda Cruz
- Editorial Prensa Canaria, S. A.
- Endesa, S. A.
- Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas (FEMEPA)
- Fernando Robaina González
- Francisco Quintana Navarro
- Fundación Canaria Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria
- Fundación MAPFRE Canarias
- Gabinete Literario de Las Palmas
- Grupo Tecnológico Canario
- Gustavo Albarracín Fernández
- Harinera Canaria, S.A. (HARICANA)
- Hospital Perpetuo Socorro
- Hospital Policlínico La Paloma
- IFA Canarias, S. L.
- Inetel Technologies S. A.
- Informaciones Canarias, S. A.
- Jorge Rodríguez Díaz
- José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez
- Un representante por el resto de los ayuntamientos de la provincia de Las Palmas
- Vidrieras Canarias, S. A.
- José Ramón Risueño San Román
- José Regidor García
- Juan Díaz Cremades
- Juan Francisco García González
- Juan José Laforet Hernández
- Litografía González, S. L.
- Luis Eduardo Sainz de los Terreros Isaza
- Manuel Campos Gómez
- Manuel Lobo Cabrera
- Pedro Betancor de León
- Publicidad Atlantis, S. A.
- Rafael Robaina Romero
- Real Club Náutico de Gran Canaria
- Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria
- Ramón Rodríguez Tomás
- Roberto Moreno Díaz
- Servatur, S. A.
- Sociedad Científica El Museo Canario
- Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria
- Teodoro Luján Ojeda



LA FULP EN NÚMEROS

INGRESOS TOTALES: 8.148.761,24

GASTOS TOTALES: 7.649.894,15

Nº PROMEDIO DE EMPLEADOS: 76,42

ACTIVO: 22.641.899

PASIVO: 12.214.773

PATRIMONIO NETO: 10.427.126

NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR TIPO DE SERVICIO: 10.768

EMPLEABILIDAD: 58%

FORMACIÓN: 20%

INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO: 5%

OTROS: 17%

Ejes de actuación

EMPLEABILIDAD

PROGRAMA INSERTA

El programa de formación dual Inserta combina la formación teórica y la práctica con el fin de conseguir un desarrollo profesional adaptado a la primera experiencia empresarial y mejorar la empleabilidad.

El Programa va dirigido a personas tituladas universitarias y de Formación Profesional de Grado Superior que buscan una primera experiencia laboral. Las personas que se forman con el Inserta desde enero del 2024 y que realicen, al menos, los 8 créditos ECTS teóricos correspondientes a los cursos online, más 30 créditos ECTS prácticos, correspondiente a las prácticas en la empresa (mínimo 6 meses), recibirán una certificación homologada por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Datos de empleabilidad y valoración de las personas beneficiarias:

El 65% de las personas beneficiarias están ocupadas dos meses después de terminar el programa.

De ellas, el 46% seguía en la misma empresa en la que hizo la parte práctica.

El 95% recomendaría el Programa Inserta.

Un año después de terminar, el 70% de las personas beneficiarias está trabajando.

De ellas, el 68% seguía en la misma empresa en la que realizó el Inserta.

Año	2021	2022	2023
Personas beneficiarias	325	320	344

PROGRAMA INSERTA EN CABILDOS INSULARES

Durante el año 2023 se llevó a cabo el Programa Inserta en los Cabildos de Gran Canaria y Fuerteventura, así como en Turismo de Gran Canaria.

En el caso de Gran Canaria, las personas beneficiarias realizaron prácticas en los servicios del propio Cabildo y participaron un total de 35.

En Turismo de Gran Canaria, realizaron la estancia práctica 10 personas durante 10 meses.

En Fuerteventura, el Cabildo financió las estancias prácticas de 14 personas beneficiarias, de las cuales 5 eran universitarias y 9 de Formación Profesional, en empresas de la Isla.

En este sentido, el objetivo de este acuerdo con los Cabildos es proporcionar esa primera experiencia práctica con el fin de facilitar el acceso al mercado laboral de las personas beneficiarias.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN ÁFRICA OCCIDENTAL, BECAS ÁFRICA

El Programa de Prácticas no Laborales en África Occidental es un programa financiado por el Cabildo de Gran Canaria y gestionado por la Fundación Universitaria.

En esta tercera edición, hubo 20 personas beneficiarias que realizaron su estancia práctica en los países de Gambia, Senegal, Marruecos y Cabo Verde. La Fundación Universitaria de Las Palmas llevó a cabo el proceso de selección de las personas beneficiarias. Estas personas, que finalizaron su estancia en junio de 2023, desarrollaron sus prácticas en empresas, entidades públicas y entidades del tercer sector africanas o nacionales como consulados y embajadas.

Esta tercera edición es la primera que se lleva a cabo de forma completa con los alumnos y alumnas en los países designados.



CATALIZA VI

El Programa Cataliza es un plan de fomento de la inserción laboral guiada a través de prácticas no laborales en empresa. Los objetivos generales del programa de Cataliza VI son incrementar la empleabilidad y la inserción laboral de personas jóvenes canarias; reforzar el compromiso de las empresas canarias con el acceso de estas personas jóvenes al mercado laboral; visibilizar el talento joven; fomentar su incorporación al mercado laboral; mejorar sus competencias técnicas; aplicar los conocimientos teóricos durante sus prácticas; y adquirir y entrenar las competencias transversales.

Datos principales:

- 326 empresas inscritas.
- 128 empresas validadas por el Servicio Canario de Empleo.
- 541 puestos solicitados por empresas.
- 1074 personas candidatas inscritas.
- 167 becas concedidas.
- 161 personas jóvenes formadas en competencias para mejorar su empleabilidad.
- 167 tutores/as de empresas.

El Cataliza VI contó con un número mayor de tramitación de prácticas no laborales mensuales, no obstante, al tener un periodo de ejecución del proyecto inferior a otras anualidades, ha dificultado la consecución de los indicadores previstos.

Según los datos remitidos por el Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN), el índice de inserción de los/as participantes del Cataliza VI fue del 74,5% en los primeros 180 días desde la finalización de las prácticas no laborales. Dicho porcentaje ascendió al 76,5% superados los 180 días desde la finalización.

PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

La Fundación Universitaria de Las Palmas, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria firmaron un convenio con el objeto de favorecer la realización de prácticas curriculares y extracurriculares en distintas empresas y organizaciones de los estudiantes de la ULPGC.

En 2023 se empezaron a desarrollar las actualizaciones necesarias para poder gestionar las cotizaciones a la Seguridad Social, de acuerdo a la normativa que entró en vigencia en enero de 2024.

Principales datos:

	2021	2022	2023
Nuevos convenios firmados	614	458	535
Prácticas gestionadas	2.595	2.462	2190
Entidades receptoras de prácticas	845	837	770



SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL AUTOEMPLEO

El Servicio de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento ofrece una serie de acciones recogidas en la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo, financiadas por el Servicio Canario de Empleo.

Este servicio es gratuito y está dirigido a toda aquella persona que quiera poner en marcha un proyecto empresarial, así como a autónomas y autónomos que hayan constituido su empresa hace tres años, como máximo. El perfil de estas personas suele ser con edad de trabajar, en situación de desempleo o personas ocupadas.

Principales cifras de 2023:

603 personas atendidas en total entre las que han recibido un asesoramiento individualizado a través de sus correspondientes itinerarios y las que han asistido a las sesiones grupales de sensibilización empresarial.

Las acciones sobre Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento las recibieron un total de 351 emprendedores y emprendedoras, de las cuales, 328 personas recibieron orientación para emprender y 16 personas recibieron el asesoramiento para el emprendimiento colectivo.

324 personas recibieron asesoramiento sobre financiación de proyectos y 94 recibieron el apoyo para su tramitación.

La información sobre Incentivos a la contratación la recibieron 303 usuarios y usuarias, pero de ellas, 7 personas recibieron el apoyo a la contratación de dichas ayudas.

El Servicio de Acompañamiento Empresarial lo recibieron un total de 59 personas, recordemos que este servicio está dirigido a autónomos y autónomas cuya constitución de la empresa no haya superado los tres años.

Otras 64 actuaciones complementarias o sesiones grupales se han llevado a cabo.

PREMIOS PARA PROYECTOS EMPRENDEDORES

Con carácter extraordinario, cada año se celebran, en colaboración con la Fundación MAPFRE Canarias, los Premios para Proyectos Emprendedores, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de proyectos y creación de empresas innovadoras, que destaquen especialmente por el desarrollo de ideas que ayuden al crecimiento de la sociedad canaria, a través de la innovación y de la transformación digital y social.



Como resumen del año 2023, se presentaron un total de 22 proyectos empresariales, pertenecientes a las siguientes áreas: social, educativa, arte, ocio y turismo, legal, marketing digital, integración y diversidad, gastronomía, medios audiovisuales, salud física y emocional, moda, gestión de residuos y mindfulness.

De entre los 22 proyectos presentados, resultaron ganadores 6 ideas innovadoras, relacionadas con las áreas de educación, gestión de residuos, arte y danza, moda, y medio audiovisual con carácter social.

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

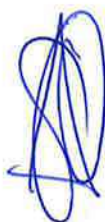
En el año 2017 arrancó el proyecto Incentivos a la Contratación de Personas de Dificil Inserción, financiado por el Cabildo Insular de Gran Canaria y por el Gobierno de Canarias a través de los fondos FDCAN, dirigido a entidades no lucrativas con capital íntegramente privado, cuyo principal objetivo es la contratación laboral de personas desempleadas pertenecientes de colectivos de inserción laboral: desempleados de larga duración, mujeres, menores de 30 años, personas discapacitadas con grado superior al 33% y personas mayores de 45 años. El proyecto ha continuado en ediciones sucesivas 2018, 2019, 2020, 2022 y 2023. Su finalidad es fomentar la contratación laboral de cualquier grupo de cotización, así como apoyar la empleabilidad de calidad.

El 17 de octubre de 2022 se publicó la 5ª Convocatoria de Incentivos, Incentivos 2022, destinado a la contratación de personas en situación de desempleo pertenecientes a colectivo de difícil inserción, ampliándose el plazo de presentación de solicitud tras Resolución Nº 156/2022 de 21/12/2023 publicada por el Cabildo Insular de Gran Canaria, hasta el 31 de marzo 2023 y contando con un crédito total de 4.200.000,00 euros. En la anualidad 2023 se ha resuelto la asignación de dicho crédito de Incentivos 2022 con un total de 634 solicitudes concedidas.

En julio del año 2023 inició la 6ª Convocatoria de Incentivos a la Contratación tras publicación del Cabildo Insular de Gran Canaria en el Boletín Oficial de Las Palmas, iniciándose el plazo de presentación de solicitudes el 13 de julio y finalizando el 31 de diciembre. Esta convocatoria contó con un crédito inicial de 1.867.000 euros aprobándose una cuantía adicional de 2.800.000 euros.

La subvención se ha destinado a financiar la contratación de personas en situación de desempleo, que cuenten con una inscripción mínima de 3 meses, en las modalidades de Contratos Indefinidos, Contratos en Formación en Alternancia al Empleo y Contratos Formativos para la obtención de Prácticas Profesionales.

A fecha 31 de diciembre de 2023 se han presentado un total de 399 solicitudes, pudiendo optar a una subvención mínima de 3.000 euros y una cuantía máxima de 14.000 euros.



SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO LABORAL (SOAL)

El Servicio de Orientación y Acompañamiento Laboral tiene por objeto la ejecución de acciones que faciliten el acceso al empleo: personas estudiantes o tituladas universitarias, de Ciclos de Formación de Grado Superior o Certificado de Profesionalidad de nivel 3, que además estén inscritas como demandantes de empleo (o servicios previos) y sean menores de 30 años. En el caso de ser mayores tienen que estar realizando los estudios antes mencionados o haber obtenido titulación en los últimos cinco años.

La Fundación Universitaria de Las Palmas lleva trece años ofreciendo este servicio. Durante 2023 se han atendido a 1029 personas beneficiarias.

Datos:

- 1.029 personas atendidas.
- 789 personas con itinerario completo.
- 72 charlas y talleres organizados.
- 818 asistentes a talleres y charlas.

COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN MAPFRE CANARIAS

La Fundación Universitaria de Las Palmas mantiene el acuerdo de colaboración con la Fundación MAPFRE Canarias para apoyar programas que consigan mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes con titulaciones superiores.

En este sentido, la Fundación MAPFRE Canarias ha cedido a la Fundación Universitaria de Las Palmas sus instalaciones de la calle Juan de Quesada 10, para la realización de actuaciones conjuntas en materia de mejora de la empleabilidad, como el Programa + 35 o las Ayudas a Emprendedores, ambos proyectos explicados en esta memoria.

PROGRAMA DE CRECIMIENTO PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Este proyecto está financiado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias y cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020. Su objetivo se centra en mejorar la incorporación al mercado laboral de personas con titulación superior que se encuentran en situación de desempleo, tanto por cuenta propia como ajena. El programa pretende, además, adecuar la capacitación de las personas participantes hacia las actitudes necesarias para adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos, a través de un programa de capacitación en acciones de información y formación en competencias básicas para la mejora de la empleabilidad.



Datos:

- 359 personas inscritas.
- 218 inscripciones aceptadas.
- 211 personas con tutorías realizadas.
- 107 personas que han participado en talleres de técnicas de búsqueda de empleo.
- 840 empresas asesoradas en la publicación de las ofertas ofertadas desde una perspectiva de género.

PROGRAMA EMPLEA +35

La Fundación Universitaria de Las Palmas y la Fundación MAPFRE Canarias ponen en marcha las ediciones 4ª y 5ª del Programa Emplea +35. Este programa pretende trabajar con 25 personas beneficiarias, de entre 35 y 50 años de edad, con el fin de desarrollar tanto sus competencias para el empleo como sus niveles de empoderamiento, motivación y autoconfianza.

En el 2023 se desarrollaron dos ediciones para cambiar la fecha de inicio de programa.

Datos 4ª edición, celebrada del 20 de septiembre de 2022 al 8 de marzo de 2023:

- 96 personas inscritas.
- 23 personas que comienzan la formación.
- 7 bajas por incorporación al mercado laboral.
- 12 personas finalizaron el programa.
- Formación online tanto a nivel de competencias transversales como digitales
- 18 talleres presenciales
- 2 eventos: networking y Alumni+35)

Datos 5ª edición, celebrada del 11 de abril al 25 de julio de 2023

- 69 personas inscritas.
- 25 personas que comienzan la formación.
- 3 bajas por incorporación al mercado laboral.
- 21 finalizaron el programa.
- Formación online tanto a nivel de competencias transversales como digitales.
- 14 talleres presenciales.
- 2 eventos: networking y Alumni+35).



FORMACIÓN

FORMACIÓN EN IDIOMAS

El Aula de Idiomas ULPGC, gestionado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, tiene como fin la organización y realización de cursos y exámenes de certificación de distintos idiomas.

Durante 2023 se ofertaron cursos de inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español para extranjeros con un total de 1.129 alumnos.

Principales datos:

1.129 personas formadas de las cuales:

- 453 en cursos de inglés.
- 503 en cursos de español para extranjeros.
- 64 en cursos de francés.
- 44 en cursos de italiano.
- 59 en cursos de alemán.
- 6 en cursos de portugués.
- 210 certificaciones de Oxford Test of English.
- 45 certificaciones de CILS (Certificado Italiano Lingua Straniera).

El Aula de idiomas en 2023 ha puesto en marcha el Programa Acciones de Preparación y Acreditación en Lengua Extranjera financiado por el Cabildo de Fuerteventura, con fondos FDCAN, en el que 20 personas residentes en la Fuerteventura podrán formarse y acreditar su nivel de inglés por Oxford University.

También ha puesto en marcha el programa Mejoras de las competencias en lenguas extranjeras para jóvenes universitarios, estudiantes de Formación Profesional y desempleados con estudios finalizados, cofinanciado por el Cabildo de Gran Canaria, para que 400 personas participen en un programa formativo de 100 horas de duración. Del total de participantes, 100 podrán optar a una beca para acreditar su nivel.



CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMPETENCIAS DIGITALES

La Fundación Universitaria de Las Palmas puso en marcha el programa formativo Experto Universitario en Competencias Digitales, título oficial propio expedido por la ULPGC.

Este Experto comenzó en octubre de 2019 con su primera edición y en octubre de 2022 dio comienzo a la cuarta edición del curso contando, una vez más, con la colaboración la Fundación Banco Sabadell.

Este título de posgrado, finalizado en abril de 2023, pretende preparar a profesionales para los nuevos retos que hay que tener en cuenta en la sociedad digital y favorecer el desarrollo de competencias, con el objeto de afrontar la transformación digital de las organizaciones. De esta manera, se dotó a los participantes de las principales habilidades y capacidades necesarias para conseguir un perfil especializado en competencias digitales.

Principales Datos:

- Personas matriculadas: 18
- Valoración general que hacen las personas tituladas del Experto en la tercera edición: 9/10
- El 89% considera el que el Programa le ha ayudado a mejorar su empleabilidad
- El 100% recomendaría el Experto Universitario

CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

Durante el año 2021 se realizó el diseño instruccional completo este experto universitario que comenzó en 2022 y finalizó durante el mes de abril de 2023. Con este Título Propio de Posgrado, que contó con la colaboración de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias y Cajasierte, tuvo como uno de sus objetivos sentar unas bases sólidas en el alumnado explicando en detalle en qué consiste realmente la sostenibilidad y cómo aplicarla en todos los ámbitos de nuestras vidas. Además, se le dio un enfoque práctico con aplicación a nuestra principal industria que permitió formar a profesionales que fomenten un crecimiento sostenible en sus empresas y organizaciones, sean del sector que sean.

Principales datos:

- Personas matriculadas: 22



PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO PFAE

El Programa de Formación en Alternancia con el Empleo “SKILLS-UP: Comunidad online para la mejora de tu empleabilidad” es un programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 a través del Servicio Canario de Empleo y gestionado por la Fundación Universitaria de las Palmas. Las personas destinatarias fueron 15 personas jóvenes desempleadas, menores de 30 años con una formación mínima en Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, del municipio de Las Palmas.

El objetivo de este proyecto es combinar la formación y el empleo. Durante 11 meses el alumnado trabajador se formó de manera teórico-práctica en el Certificado de Profesionalidad: IFCD0110: “Confección y Publicación de Páginas Web”, de nivel 2 de cualificación. Además, se impartió otra formación para el empleo no asociada a certificados de profesionalidad, formación complementaria transversal, formación y orientación para la inserción laboral y en competencias básicas asociadas a la ocupación, con el fin de dotarles de los conocimientos y de las competencias transversales necesarias para incorporarse al mercado laboral.

Para la ejecución de la obra o servicio que establece el PFAE, el alumnado-trabajador desarrolló una plataforma que consistió en una comunidad online la cual permitía, a los usuarios que formen parte de dicha comunidad, disponer de herramientas que les mejore su empleabilidad.

Datos principales 2023:

- 21 personas iniciaron el PFAE.
- 8 obtuvieron acreditación total.
- 8 obtuvieron una acreditación parcial.

ESCUELA DE PROGRAMADORES

En 2022 se puso en marcha la primera edición “Escuela de Programadores. Formación de desarrolladores web Full Stack”, financiado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Local del Cabildo de Gran Canaria con 200.000 euros.

En 2023, la Escuela de Programadores, proyecto de Formación Dual de Desarrolladores Web Full Stack, pone en marcha su segunda edición, en la que 18 personas egresadas de titulaciones de grado superior, sin necesidad de contar con conocimientos tecnológicos previos, tuvieron la oportunidad de incorporarse a un exigente programa formativo de nueve meses de duración. Todo el programa formativo dual equivale a 40 ECTS y está certificado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



La Escuela de Programadores está dirigida a egresados y egresadas de titulaciones de grado superior, universitarias o de Formación Profesional o certificado de profesionalidad nivel III, que quieran tener una oportunidad de dedicarse a una profesión en crecimiento y con muchas posibilidades de contratación laboral.

CURSO UNIVERSITARIO SUPERSO DE AGENTES DEL CAMBIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA PYME

La Fundación Universitaria de Las Palmas, en colaboración con la Escuela de Organización Industrial, puso en marcha en julio del 2023 el “Curso Universitario Superior de Agentes del Cambio para la Transformación Digital de la Pyme”.

Este programa forma parte del Plan Nacional de Capacidades Digitales, enmarcado dentro del Plan de Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España y financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation EU, y tiene como objetivo la formación de jóvenes de hasta 35 años tanto en situación de desempleo como empleados y empleadas de empresas para llevar a cabo procesos de transformación en las pymes con el fin de mejorar su productividad y sus posibilidades de crecimiento e internacionalización.

Principales Datos:

- 150 horas lectivas; 45 presenciales; 105 presencial virtual
- N° de acciones formativas impartidas: 2
- N° de alumnos que inician: 34
- N° de alumnos que certifican: 17

LEARN AFRICA CANARIAS PROGRAM

La Fundación Mujeres por África (MxA) ha confiado a la Fundación Universitaria de Las Palmas por tercera edición consecutiva, la formación online en idiomas, niveles A1, A2, B1, B2 y C1, para 106 mujeres africanas. El resultado es fruto del acuerdo marco de colaboración académica firmado en abril de 2021 por la presidenta de MxA, y el presidente de la FULP, que se extenderá durante los próximos cuatro años.

PROGRAMA DE BECAS CANARIAS ÁFRICA (PBCA).

La Fundación Universitaria de Las Palmas actúa como entidad colaboradora para este programa financiado por la Dirección General de Relaciones con África, viceconsejería de Acción Exterior, del Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Asuntos Económicos con África en la cual concede 9 Becas para la realización de Estudios Universitarios de Postgrado de estudiantes africanos en las universidades canarias para el curso 2022-2023, donde la Fundación Universitaria actúa como entidad colaboradora.

Actualmente hay 4 estudiantes de diversas nacionalidades, Ghana, Costa de Marfil y Senegal realizando máster en distintas áreas: Relaciones Hispano Africanos, Dirección de Empresas y RRHH y cultura Audiovisual y Literaria.



PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES PARA JÓVENES TALENTOS AFRICANOS

Este proyecto, con una financiación de 50.000 euros de Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, tiene como propósito incentivar la transferencia de conocimiento entre Canarias y el continente africano, con el objetivo de estimular la internacionalización del sector privado en África, a través de la implementación de estancias de prácticas no remuneradas para jóvenes talentos africanos en empresas, clústeres y centros de investigación establecidos en el archipiélago canario.

Como experiencia piloto se propone la realización de estancias de prácticas no laborales para un total de 3 personas jóvenes africanas con una duración máxima de 6 meses cada una.

OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante 2023 se han llevado a cabo otras actividades formativas:

- Curso Superior de Gerencia de Comercio Urbano, VII Edición:

El Curso Universitario Superior de Gestión del Comercio Urbano, impulsado por la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, está dirigido a personas tituladas de ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional y universitarias recién egresadas que desean adquirir competencias técnicas de gestión para mejorar y especializar su carrera profesional.

Este proyecto, que en 2023 ha contado con 10 participantes, persigue, entre otros objetivos, potenciar el comercio urbano y la economía local, contribuyendo a impulsar el tejido empresarial del sector de la distribución comercial; atraer el talento al sector del comercio; desarrollar el pensamiento innovador; y gestionar el espíritu emprendedor.

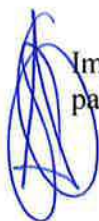
Este programa cuenta con una primera etapa de formación teórico-práctica online de 100 horas de la mano de profesionales; 50 horas de resolución de casos prácticos; 320 horas de prácticas remuneradas en empresas; y 30 horas para la realización de un trabajo final.

- Seminarios International Business IBT:

Impulsados por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con 72 participantes.

- Programa Formativo en Competencias Digitales para la Administración Pública:

Impulsado por el Instituto Canario de Administración Pública (ICAP) con 375 participantes.



- Curso Superior Universitario en Administración Financiera y Tributaria. II Edición:

Impulsado por la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias con 84 participantes.

DISEÑO Y DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS PROPIAS

En un mundo empresarial dinámico y competitivo, la capacitación continua y la adaptabilidad son cruciales para el éxito. La FULP cuenta con un servicio especializado en el diseño, desarrollo y digitalización de acciones formativas online donde se crean soluciones educativas a medida que impulsan el crecimiento y la eficiencia organizacional.

- Diseño, desarrollo y digitalización de 8 acciones formativas online especializadas en marketing para la Fundación MAPFRE Canarias.
- Diseño instruccional, desarrollo y digitalización de un curso de Compromiso y Ética Empresarial para la Cátedra Lizardo Martell.
- Diseño instruccional, desarrollo y digitalización de dos cursos de Inteligencia Artificial (IA) para el Itinerario en Competencias Digitales del Sector Público para el ICAP.
- Diseño instruccional, desarrollo y digitalización de cursos de Ciberseguridad aplicada a la empresa para la Fundación Universidad Empresa de Extremadura.
- Diseño instruccional, desarrollo y digitalización de recursos de Emprendimiento en el ámbito de la educación primaria y secundaria para el Programa Enseñar para Empezar.

INNOVACIÓN

RED CIDE



La Red CIDE (Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial) es una iniciativa de la de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias, impulsada a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con una tasa de cofinanciación del 85% en el marco del Programa Operativo FEDER Canarias 2021-2027.

El objetivo de la Red es el apoyo gratuito a las empresas canarias en el desarrollo de estrategias y proyectos de innovación para aumentar la competitividad y el crecimiento del tejido productivo canario.

La Red se organiza en un conjunto de entidades, entre las que figura la FULP, coordinadas por el Instituto Tecnológico de Canarias, que poseen un técnico especializado en asesoramiento de proyectos de I+D+i y que está a tiempo completo a disposición de las empresas de su entorno para orientar y prestar servicios de apoyo a la innovación.

En el caso de la Fundación Universitaria, nuestro principal objetivo, como miembros de la Red CIDE, es apoyar a las empresas en sus proyectos innovadores, fomentando la generación de empleo de calidad, generando crecimiento, competitividad y productividad dentro del ecosistema innovador de la región canaria.

Datos:

- 222 servicios de información a empresas.
- 53 empresas atendidas.
- 110 proyectos asesorados.
- 9 proyectos asesorados intensamente.
- 104 propuestas de proyectos I+D+I presentadas.
- 1.175.535,41 euros materializados en ayudas a proyectos.

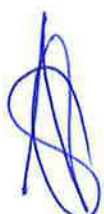
PROGRAMA DIGINNOVA

La ACIISI (Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información), en colaboración con la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas, pone en marcha el programa Diginnova para la incorporación de talento joven a las empresas de Canarias, con el objeto de fomentar la empleabilidad, la transición ecológica y digital de las organizaciones. El programa se ejecuta tras haber sido seleccionado en el marco de un programa operativo cofinanciado por el Fondo de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU).

El programa Diginnova consta de una fase formativa y una fase de formación práctica (prácticas no laborales remuneradas en empresas).

El gran éxito del programa ha quedado reflejado en el elevado porcentaje de organizaciones participantes en el proyecto que han incorporado a los/as dinamizadores/as mediante contratos laborales, lo cual demostraría que el programa ha cumplido su objetivo principal.

Objetivos alcanzados con la 1ª edición de Diginnova:

- 
- Un 17,75% más de lo estipulado en los objetivos propuestos.
 - Del total de 471 beneficiarios 271 mujeres y 200 hombres.
 - Empresas adheridas al programa 241.
 - 4 encuentros con dinamizadores y empresas.
 - Un 40% de inserción laboral en las empresas Diginnova.
 - El 40% de las personas beneficiarias lo han calificado como excelente y otro 40% como apropiado.

- El 65% consideró que el Programa mejoraría sus oportunidades de inserción en el mercado laboral.

En diciembre de 2023 se pone en marcha la 2ª edición de Diginnova en colaboración con la Fundación de La Laguna con un presupuesto 2.718.813,00 euros.

El objetivo general del programa Diginnova es la incorporación de talento joven a las Empresas y Centros de Investigación de Canarias para fomentar la empleabilidad, la transición ecológica y digital de las organizaciones. En cuanto a los objetivos específicos, el principal es formar a 414 personas, de la Comunidad Autónoma de Canarias, recién egresadas de educación superior, en el ámbito de la innovación, transformación digital y sostenibilidad y favorecer su primera experiencia laboral.

El programa completo tendrá una duración de 11 meses, con 6 meses de formación teórica y 5 meses de duración para las becas que complementarán la formación teórica hasta cubrir una duración total de 11 meses.

En esta edición del programa la formación estará acreditada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con el título de Curso Superior Universitaria Diginnova de Formación en Innovación, Sostenibilidad y Transformación Digital.

Por el momento los datos del programa son:

- Inscritos 308
- Aceptados 171

OTRAS ACCIONES

LA TERRAZA DE LA FUNDACIÓN

La Terraza de la Fundación Universitaria de Las Palmas es un espacio abierto a disposición de la sociedad para el intercambio de conocimiento y experiencias que den valor a personas en los ámbitos de empleo, competencias personales, cultura, innovación, emprendimiento y actualidad.

Algunas de las acciones llevadas a cabo en 2023:

- Jornadas Talent Day Paradisus Gran Canaria 2023, organizadas los días 8 y 9 de febrero con la participación de 130 personas candidatas para ampliar la plantilla del grupo hotelero Meliá.



Clausura del Programa de Formación en Alternancia con el Empleo - Garantía Juvenil (PFAE-GJ) el 8 de febrero con la participación de 30 personas.

FONDO DE AYUDAS DE LA FUNDACIÓN

En cuanto a la convocatoria 2023, el Fondo de Ayudas de la Fundación, destinado a personas graduadas universitarias que se quieran iniciar en la investigación, ha financiado un total de 4 proyectos por importe de 22.000 euros de diferentes ámbitos.

- ✓ *Análisis de situación y propuestas para fomentar la matriculación de las mujeres del municipio de Las Palmas de Gran Canaria en titulaciones del ámbito STEAM.*
- ✓ *Estrategias de prevención de la obesidad infantil en el ámbito escolar.*
- ✓ *Caracterización de los principales productos locales del sector primario de Gran Canaria y su relación con la gastronomía tradicional.*
- ✓ *Proyecto para la rehabilitación del Club Inglés.*

Las entidades patrocinadoras de esta convocatoria fueron el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Obra Social La Caixa.

CÁTEDRA LIZARDO MARTELL

En 2023 se puso en marcha la Cátedra Lizardo Martell Cárdenes en Liderazgo Ético Empresarial en colaboración con la Fundación Canarias Living Lab para la investigación y la familia Martell Hernández, un proyecto cuyo propósito es la promoción, formación, investigación, innovación y difusión de liderazgos éticos para un mundo global desde Canarias.

Sus objetivos son:

- Promocionar y potencia el valor y necesidad de liderazgo de servicio, ético y compartido en el ámbito empresarial, tanto con visión actual como de futuro.
- Formar a las nuevas generaciones en competencias de liderazgo, especialmente, en ámbitos complejos, donde la negociación, el diálogo, el entendimiento y el respeto social y al planeta, se hace indispensable.
- Investigar e innovar en materia de conocimiento y práctica de liderazgo, tanto en contenidos como en nuevas metodologías de formación, gestión y sensibilización.
- Mantener y perpetuar la figura de Lizardo Martell Cárdenes, explicitando y transfiriendo sus actuaciones, consejos y formas de liderar a las siguientes generaciones, especialmente en los ámbitos de la negociación y de la responsabilidad social corporativa.



Acciones de 2023:

- Desarrollado la web
- Financiación de 2 proyectos de investigación:
 - I. *La responsabilidad social empresarial a través de las cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública de Canarias*, dirigido por el Dr. Aniano Hernández.
 - II. *Recomendaciones éticas para una IA generativa aplicada al viajero y al turismo*, dirigido por el Dr. Jacques Bulchand.
- Organización de la conferencia «La nueva economía del bien común. Una nueva geoestratégica global», del Dr. en Economía Financiera, Aldo Olcese, que tendría lugar Gabinete Literario de Las Palmas el 7 marzo de 2024.

Entidades colaboradoras que patrocinan la Cátedra son Vidrieras Canarias, el Círculo de Empresarios de Gran Canaria, Compañía Cervecera de Canarias, el Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, Satocan y Keli Inversiones.

PROGRAMA ENSEÑAR PARA EMPRENDER

En 2023 se puso en marcha la XII edición del programa “Enseñar para Emprender”, de la Fundación Universitaria de Las Palmas, financiado por el Servicio Canario de Empleo, entidad adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, en el marco del convenio del Plan Integral de Empleo de Canarias firmado entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Canarias y que cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte.

Enseñar para Emprender es un programa destinado a alumnos y alumnas, así como a docentes de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, Formación Profesional Básica, bachillerato y Aulas Enclave de centros públicos y concertados de la provincia de Las Palmas. El objetivo es que las personas beneficiarias se adentren en el mundo del emprendimiento ligado a la idea de aportar valor social con su actividad profesional. Por otro lado, se aprovecha la actividad para continuar con la formación y el desarrollo personal del alumnado. Finaliza con la venta de productos de fabricación propia en un mercado y la posterior donación del beneficio a una causa social.

Otros colaboradores de esta iniciativa han sido los ayuntamientos de Gáldar, en Gran Canaria; Puerto del Rosario, en Fuerteventura; San Bartolomé, en Lanzarote; así como Cajasierte.



Datos principales de participación:

Isla	Centros	Alumnos	Docentes	Totales
Gran Canaria	28	936	121	1057
Fuerteventura	4	362	13	375
Lanzarote	3	242	16	258
Total	35	1540	150	1690

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DEL CABILDO DE LANZAROTE

En 2023, la Fundación Universitaria de Las Palmas realizó la gestión como entidad colaboradora de la convocatoria de becas y ayudas al estudio, de dos años académicos que fueron convocadas por el Área de Educación del Cabildo de Lanzarote.

- El curso académico 2021/2022, con un presupuesto total de 700.000 euros, con una gestión de 245 expedientes concedidos por un importe 338.200 euros.
- El curso académico 2022/2023, con un presupuesto total de 700.000 euros, con una gestión de 249 expedientes concedidos por un importe 339.900 euros.

DESARROLLO DE PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

Se ha continuado con la línea de desarrollos de plataformas para la gestión de programas y de la actividad de otras instituciones y Fundaciones.

Durante el pasado año 2023 se han prestado servicios de mantenimiento y soporte a las plataformas ya desarrolladas para la Fundación Universidad Empresa Región de Murcia y para la Fundación Universidad Sociedad Extremadura.

Además, en 2023, para la Fundación Universidad Empresa Región de Murcia, se implementó una nueva herramienta para la gestión integral del programa “Generación Digital Pymes: personas de equipos directivos y cualificación de personas empleadas en Pymes”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En 2023 también se realizó el desarrollo de sendas aplicaciones web, en modalidad Software como Servicio (SaaS), para el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Las dos aplicaciones se implementaron en el marco de dos convocatorias: una convocatoria de becas y ayudas para el estudio y una convocatoria de becas y ayudas para formación práctica. El desarrollo realizado permitió el registro por parte de las personas participantes de la solicitud de becas y ayudas, así como la posibilidad de aportar toda la documentación de forma íntegramente online. Asimismo, se puso a disposición de los técnicos del Cabildo una aplicación que les permita la gestión las distintas fases de estas convocatorias.



PORTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE EMPLEO

El Portal para la Gestión Integral de Empleo (Portal GIE) es uno de los ejes estratégicos de nuestra actividad. Se trata de una herramienta eficaz para la búsqueda de empleo, tanto para estudiantes como para personas graduadas de educación superior.

El Portal GIE proporciona un servicio digital personalizado que permite la gestión de una bolsa de empleo y las tareas de intermediación laboral, todo ello unificado en una plataforma única, donde se permite la inscripción tanto de demandantes de empleo como de empresas solicitantes, generando la interconexión entre ambos por medio de la publicación de ofertas y la inscripción en éstas por parte de las personas demandantes de empleo. El Portal GIE ha ido evolucionando tanto en número de currículos activos como de empresas registradas y estudiantes interesados e interesadas en realizar prácticas.

Se han mantenido las plataformas ya implantadas en el Ayuntamiento de Adeje, Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y Ayuntamiento de San Miguel de Abona, prestando servicios de actualización y soporte de las mismas.

Por otro lado, en el 2023 se implantó el Portal GIE en el Ayuntamientos de Moya, consistorio que se adhiere a los municipios que cuentan con esta solución como herramienta para la gestión de su bolsa de empleo y de sus actividades de intermediación laboral.

Entre todos los portales implementados y gestionados por la Fundación Universitaria de Las Palmas, se han publicado más de 18.200 ofertas de empleo, con más de 25.000 currículos activos y más de 2.300 empresas registradas.

DESARROLLO DE PLATAFORMAS DE TELEFORMACIÓN

Durante el año 2023 se ha continuado una línea de trabajo relacionada con el desarrollo de plataformas de teleformación para terceros, en particular se ha implantado una plataforma de teleformación en competencias digitales para la Fundación Universidad Sociedad Extremadura y una plataforma de teleformación en competencias transversales para el empleo para el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

Entre ambas plataformas se han puesto a disposición de más de 150 personas un total de 126 recursos formativos.



OBSERVATORIO DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

En los últimos años, la Fundación Universitaria de Las Palmas ha liderado la implementación de tecnologías de vanguardia, como la inteligencia artificial, la minería de datos y el procesamiento de lenguaje natural, para potenciar el aprovechamiento de los datos alojados en su portal de empleo. Recientemente, la Fundación ha expandido sus esfuerzos hacia la integración de portales de empleo de terceros, estableciendo colaboraciones estratégicas que potencian la interoperabilidad y el intercambio de datos.

Este enfoque innovador refleja el compromiso de la Fundación con la excelencia en la investigación y el desarrollo tecnológico, con el objetivo último de transformar la abundante información generada en estos portales de empleo en conocimiento procesable y valioso para la comunidad académica y empresarial.

Este trabajo abre un vasto panorama de oportunidades para la adquisición de información significativa y la generación de inteligencia aplicada, permitiendo a la Fundación Universitaria de Las Palmas extraer patrones y tendencias de mercado, ofreciendo insights valiosos que pueden aportar valor en el desarrollo de estrategias de reclutamiento, desarrollo profesional y toma de decisiones empresariales. Prueba de ello son los estudios realizados durante el año 2023 utilizando la tecnología desarrollada:

- Análisis de las competencias más demandadas de egresados universitarios: estudio realizado en el marco de la colaboración entre La Conferencia de Consejos Sociales y la Red Española de Fundaciones Universidad Empresa con el objeto de analizar más de 37.000 ofertas de empleo a nivel nacional, clasificándolas según la Clasificación Europea de Ocupaciones (ESCO) y según áreas de conocimiento y titulaciones de educación superior.
- Análisis de las ofertas de empleo online: perfiles y requerimientos 2023: estudio realizado para el SCE, financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Se desarrolló un estudio del mercado laboral en Canarias desde el punto de vista tanto de la demanda de ocupaciones como del análisis de las competencias demandadas para cada uno de los puestos de trabajo. Como apoyo al estudio, se desarrolló una plataforma online de visualización de los resultados del análisis desde diferentes puntos de vista: análisis por ocupaciones, por categorías, por sectores empresariales y por titulaciones. A través del análisis de las ofertas de empleo publicadas en portales de empleo online relativas a la Comunidad Autónoma de Canarias, se esperan resultados de interés para la investigación académica, para la Fundación Universitaria de Las Palmas y el Servicio Canario de Empleo en la definición de políticas de orientación y formación.



- Análisis de competencias de la familia de Formación Profesional Informática y Comunicaciones: la Fundación Universitaria de Las Palmas cerró acuerdos durante el año 2023 con el Centro de Formación Profesional El Rincón y con el Centro de Formación Profesional CIFP Virgen de Gracia para, a partir de la información de valor generada por el Observatorio de Empleo desarrollado por la Fundación Universitaria de Las Palmas disponer de un análisis del mercado laboral español, incluyendo tendencias del sector, perfiles emergentes y prioridades formativas que permitan a ambos centros alinear la formación con las necesidades reales de la industria, proporcionando a su alumnado una experiencia más práctica y directamente aplicable.

REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE EN JUAN DE QUESADA 2

De acuerdo al informe de la Dirección Facultativa, Arquitectura Anca, en 2023 la obra continuó su desarrollo con normalidad sin incidencias destacadas. A finales de 2023 se habían ejecutado las siguientes actuaciones:

- Puesta en obra: cimbrado y apuntalamiento de seguridad previo; vallado y dispositivos de recogida de escombros; instalaciones para operarios de obra.
- Demoliciones: Foso de ascensor; cota definitiva de dependencias en planta sótano; remodelación de paramentos para huecos y organización por plantas; dependencias en sobre cubierta; ala lateral para vestíbulo 1; forjado de cubierta (conservando estructura metálica) y pretilos de cubierta; en avance de: retirar la antigua estructura metálica (tras el refuerzo del forjado correspondiente).
- Refuerzo estructural: arcadas mediante perfilera metálica embutida; en avance de: reposición de vigas de madera deterioradas, refuerzo mediante pletinas en forjado +4.40, refuerzo mediante conectores y losa de hormigón en resto de forjados.
- Estructura: en avance: losa de hormigón de cubierta (sobre la estructura metálica previa, que en este caso se ha decidido conservar, e irá oculta mediante falso techo); escalera de hormigón en vestíbulo 1.
- Tratamiento de protección: protección intumescente de estructura de madera; protección intumescente de pletinas metálicas de refuerzo de forjado 4.40.
- Instalaciones: en fase de inicio de saneamiento y electricidad, con preparación de acometidas y entubado (siguiendo la pauta de ejecución de forjados).
- Tareas de acabados de cubierta y preparación de pavimentos.
- Confirmación con las empresas suministradoras el encargo de carpintería, en sus diversas opciones, de cerrajería y del ascensor, así como el estudio de las ofertas para luminarias, tratamiento de fachadas y acabados, y otros dispositivos correspondientes a los diferentes sistemas de instalaciones.



APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN AL INFORMANTE DE LA FUNDACIÓN Y DEL PROTOCOLO DE DESCONEXIÓN DIGITAL

El Patronato celebrado el 27 de noviembre de 2023 aprobó el Sistema Interno de Información que se configura como una herramienta para fortalecer la cultura de la información y de la comunicación como mecanismo esencial para la prevención, detección y corrección de incumplimientos normativos. En él, se describen las fases a seguir para garantizar el anonimato del denunciante: analizar si procede la denuncia; estudiar y buscar la solución; y elevarla a Consejo Ejecutivo.

Asimismo, aprobó el Protocolo de Desconexión Digital de la Fundación que garantiza los derechos de las personas trabajadoras a la desconexión digital y preserva el tiempo de descanso una vez finalizada la jornada laboral, fomentando los principios recogidos en el Código de Buen Gobierno de FULP, así como en la Política de RR.HH. y en la Política de Igualdad, sobre la conciliación de su actividad laboral y su vida personal y familiar; contribuyendo así a la optimización de la salud laboral del conjunto de las personas trabajadoras.

ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO Y BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN

El Patronato de noviembre de 2023 aprobó una actualización del Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión con el fin de adaptarlo con los protocolos y procedimientos aprobados y de obligado cumplimiento: Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso Moral y Sexual, Protocolo de Desconexión Digital, Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información y Protección al Informante.

COMUNICACIÓN

En el ejercicio 2023, para continuar con el objetivo de dar a conocer los proyectos, programas y actividades de la Fundación, así como para fomentar la colaboración entre la universidad, las empresas y la sociedad, se han llevado a cabo numerosas y diversas acciones de comunicación:

- Gestión y actualización de la página web corporativa (www.fulp.es), con información detallada sobre los servicios y programas que ofrece la Fundación, además de ofertas de empleo y prácticas, eventos que se realizan y noticias relacionadas con los programas y la actualidad de la entidad.
- Redacción de noticias y artículos sobre los proyectos, servicios, actividades y eventos de la Fundación para su posterior distribución en medios de comunicación (tradicionales y digitales), así como en la página web corporativa.



- Gestión de Redes Sociales (Facebook, Twitter (X), Instagram, YouTube, LinkedIn y Google Mi Negocio), con una presencia activa a través de publicaciones diarias en las que se comparte contenido de interés y actualidad, especialmente para informar sobre los programas y proyectos activos.
- Organización, participación y cobertura en eventos, como jornadas, actos de presentación y clausura de programas, ferias, talleres y conferencias, con el objetivo de difundir y dar a conocer la actividad propia de la entidad, además de potenciar la red de contactos.
- Redacción y envío de convocatorias de prensa para eventos, actos de presentación, clausuras, etc. Relación directa con medios de comunicación para gestionar publicaciones y entrevistas.
- Atención a medios de comunicación convocados en eventos y actos.
- Realización de campañas en medios de comunicación (tradicionales y digitales) a través de cuñas, spots y publicaciones, para promocionar los servicios y programas de la Fundación.
- Producción, grabación y edición de piezas audiovisuales de los Programas de la Fundación, a través de testimonios y entrevistas de las personas beneficiarias, así como vídeos informativos y promocionales. Redacción de guiones para vídeos.
- Grabación y edición de vídeos que resumen los eventos, actos y jornadas que organiza y en las que participa la FULP.

REDES SOCIALES:

FACEBOOK

Seguidores: 20.873 (+359)

Publicaciones: 629

Impresiones: 1,58 Millones

Visitas a la página: 8.928

Reacciones: 2.225

INSTAGRAM

Seguidores: 3.317 (+300)

Publicaciones: 605

Impresiones: 816.349

Visitas al perfil: 5.083

Me gusta: 3.606



TWITTER

Seguidores: 4.236

Publicaciones: 1098

Impresiones: 148.162

Clics en el perfil: 306

Me gusta: 1.630

LINKEDIN

Seguidores: 15.297 (+1.211)

Publicaciones: 536

Impresiones: 312.773

Clics en el perfil: 11.085

Reacciones: 3.646

GOOGLE MI NEGOCIO

Número de búsquedas del negocio (móvil + web): 52.142

Publicaciones: 283

Clics al sitio web: 1.381

YOUTUBE

Suscriptores: 1.080 (+30)

Publicaciones: 66

Reproducciones: 191.203

Me gusta: 76



DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se detalla la liquidación de ingresos y gastos del ejercicio 2023:

(A) LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. ACTUACIONES MEJORA EMPLEABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.034.732	4.365.485	669.247
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN EMPRESAS (1)	403.760	250.000	153.760
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.038.746	1.600.000	438.746
PROGRAMA CATALIZA (2)	390.008	500.000	-109.992
PROGRAMA ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO (SERVICIO CANARIO EMPLEO)	472.846	472.846	0
COMPETENCIAS EN IDIOMAS (AULA DE IDIOMAS)	175.273	200.000	-24.727
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PROGRAMACION	625.000	625.000	0
PROYECTO DIGINNOVA	146.476	146.476	0
GESTIÓN DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN	316.418	239.163	77.255
INGRESOS POR GESTIÓN DE ACTUACIONES	466.203	332.000	134.203
2. INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	2.763.093	1.036.409	1.726.684
INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES (3)	2.574.296	906.409	1.667.887
INGRESOS GESTIÓN DE PROYECTOS	188.797	130.000	58.797
3. OTROS INGRESOS	42.600	56.600	-14.000
CÁTEDRA LIZARDO MARTELL (4)	20.000	36.000	-16.000
OTRAS APORTACIONES	22.600	20.600	2.000
4. INGRESOS FINANCIEROS (5)	308.337	40.000	268.337
TOTAL INGRESOS	8.148.761	5.498.494	2.650.267

Las principales desviaciones producidas en el presupuesto de ingresos son las siguientes:

1. Las Prácticas en Empresas se han visto incrementas por importe de 153.760 euros debido a una mayor demanda por parte de las empresas de estudiantes en prácticas voluntarias remuneradas, y a que se han subido los baremos económicos para la remuneración de las prácticas extracurriculares.
2. En relación al Programa Cataliza presupuestamos por el importe total subvencionado, pero se ha liquidado la parte que se ha ejecutado, ya que la convocatoria por parte del Servicio Canario de Empleo salió con bastante retraso, reduciendo en varios meses la ejecución del programa por parte de la Fundación.



3. El importe recibido de las subvenciones procedentes de otras instituciones para proyectos de actuación propia fue por un importe superior al presupuestado en un principio. Cabe mencionar como ejemplos el proyecto Análisis de Ofertas de Empleo (100.000 euros), Programa de Asesoramiento para la Inserción Profesional YEI (54.037 euros), Programa Investigo (33.108 euros), Proyecto Becas África Occidental (258.541) entre otros.
4. Con respecto a la Cátedra Lizardo Martell ha habido una serie de ingresos que hemos recibido en el ejercicio 2024 en lugar de la anualidad 2023 como estaba previsto, por lo que no se pueden poner los 36.000 euros en esta liquidación.
5. Debido a la subida en los tipos de interés los ingresos financieros han cerrado en este ejercicio con un montante de 308.337 euros.

(B) LIQUIDACIÓN DE GASTOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. DOTACIÓN PARA BECAS Y AYUDAS	2.500.507	1.908.000	592.507
ACREDITACIÓN IDIOMAS	36.000	36.000	0
OTRAS BECAS Y AYUDAS	22.000	22.000	0
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN EMPRESAS	403.760	250.000	153.760
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.038.746	1.600.000	438.746
2. DESARROLLO ACTUACIONES FINES FUNDACIONALES	4.060.436	2.551.010	1.509.426
PERSONAS ADSCRITAS A PROYECTOS (1)	1.466.501	1.283.333	183.168
OTROS GASTOS DE EJECUCIÓN	2.593.936	1.267.677	1.326.259
3. PERSONAL	750.204	738.484	11.720
ÁREA DE GERENCIA	195.694	193.328	2.366
ÁREA DE OPERACIONES	242.695	238.614	4.081
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	216.545	213.181	3.364
ÁREA DE TICs	91.321	88.361	2.960
BECAS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	3.949	5.000	-1.051
4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	233.024	228.000	5.024
ASESORÍAS EXTERNAS	73.203	72.000	1.203
VIAJES Y REPRESENTACIÓN	5.419	5.000	419
COMUNICACIÓN	26.352	35.000	-8.648
MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO	3.809	4.000	-191
CUOTAS E INSCRIPCIONES	7.056	7.000	56
SEGUROS	29.965	30.000	-35
MANTENIMIENTO E INSTALACIONES (2)	87.221	75.000	12.221
5. CÁTEDRA LIZARDO MARTELL	2.414	0	2.414
6. OTROS GASTOS (3)	50.690	20.000	30.690
7. GASTOS DE AMORTIZACIÓN	52.620	53.000	-380
TOTAL GASTOS	7.649.894	5.498.494	2.151.400

Las principales desviaciones en el presupuesto de gastos se producen en las siguientes partidas:

1. Personas adscritas a proyectos: la mayor diferencia es debida principalmente a que se ha gestionado un programa de Formación en Alternancia con el Empleo denominado PFAE por importe de 331.000 euros que inicialmente no estaba presupuestado y tiene una carga importante de personal (3 profesores y 15 alumnos contratados).
2. Mantenimiento e Instalaciones: la diferencia entre lo presupuestado y lo liquidado se debe a reformas de acondicionamiento que se han realizado en Juan de Quesada 10 una vez finalizada la cesión por parte de la Fundación Mapfre Canarias y al pago para obras acometidas en la sede de la Fundación que no estaban presupuestada como la conexión de pluviales al alcantarillado.
3. La partida Otros Gastos incluye principalmente el impuesto sobre sociedades (27.231,75 euros), servicios bancarios (3.603,08 euros), otros tributos (110,66 euros), transportes (2.021,09 euros) y gastos de naturaleza extraordinaria tales como pagos de tasas administrativas para registro de documentos, inserciones en redes sociales y otros que no tienen cabida en el resto de partidas.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El ejercicio ha deparado una diferencia entre ingresos y gastos, después de impuesto de sociedades, por importe de 498.867 euros, los cuales irán destinados al cumplimiento de los fines fundacionales e incremento de las reservas y; por tanto, del patrimonio neto de la Fundación.

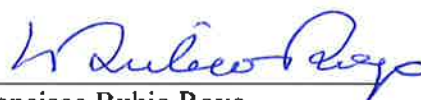


FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El Patronato de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas ha formulado y aprobado estas cuentas anuales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, el 13 de junio de 2024.



Alberto Cabré de León
Presidente



Francisco Rubio Royo
Vicepresidente



Eduardo Manrique de Lara Martín-Neda
Gerente



Mónica de León Ledesma
Directora Financiera



Kabir Vaswani Reboso
Secretario